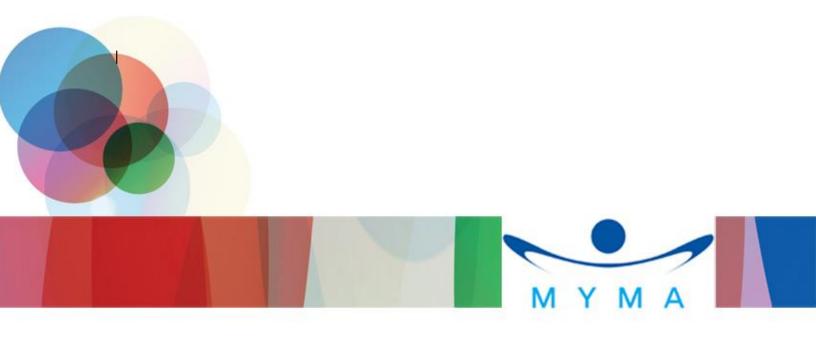


Plan de Seguimiento Multiescalado de la dinámica ecosistémica en el Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños

Caracterización de Fauna Terrestre

[REV 0]





Preparado para:



Preparada por:



Econativa Consultores Ltda.

Av. Larraín 6642, Of. 315, La Reina, Santiago

Teléfono: (56-2) 23032928

e-mail: contacto@econativa.cl

2024



Plan de Seguimiento Multiescalado de la dinámica ecosistémica en el Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños Caracterización Fauna Terrestre

0	04-01-2024 Aprobación Cliente		ВС	LR	MR	JMR	KG		
В	09-08-2023	Revisión Cliente		ECN (NGC)	ECN(AR)	MR			
А	03-05-2023	Revisión Intern	а	ECN (NGC)	ECN(AR)	MR			
REV	REV FECHA EMITIDO PARA		4	POR	J.Proy.	Aprobó	J.Proy	Aprobó	
REVISIONES				МҮМА			CLIENTE		
CONSULTOR			N° Docume				REV.		
				CODIGO	MYMA				
				MY-94-	2022		ı	0	
MYMA									





Índice

1	K	esume	en	5
2	Ir	ntrodu	cción	7
	2.1	Cont	texto del plan de monitoreo	7
3	C	bjetiv	os	9
	3.1	Obje	etivo General	9
	3.2	Obje	etivos Específicos	9
4	Ν	/letodo	ología	. 10
	4.1	Proc	edimiento asociado a la selección de metodologías	. 10
	4.2	Iden	tificación de áreas de estudio	. 10
	4.3	Iden	tificación de fauna potencial	. 15
	4.4	Tom	a de datos en terreno	. 16
	4	.4.1	Anfibios	. 19
	4	.4.2	Reptiles	. 20
	4	.4.3	Aves	. 20
	4	.4.4	Macromamíferos	. 20
	4	.4.5	Micromamíferos	. 21
	4.5	Índic	ces de Biodiversidad y Equitatividad	. 22
	4	.5.1	Shannon-Wiener	. 22
	4	.5.2	Índice de Pielou	. 22
	4.6	Crite	erios de Clasificación según estado de conservación	. 23
5	R	esulta	dos	. 25
	5.1	Faur	na Potencial	. 25
	5.2	Resu	ıltados por sector	. 26
	5	.2.1	Salar La Laguna	. 26
	5	.2.2	Salar de Pedernales	. 29
	5	.2.3	Río La Ola	. 33
	5	.2.4	Piedra Parada	. 37





	5.2	2.5	Quebrada Asiento	41
	5.2	2.6	Quebrada Ciénaga	44
	5.2	2.7	Quebrada Pastos Largos	48
	5.2	2.8	Quebrada Río Negro	51
	5.2	2.9	Quebrada Tinajas	54
	5.2	2.10	Quebrada Tordillos	58
	5.2	2.11	Quebrada Leoncito	61
	5.2	2.12	Quebrada El Colorado	64
	5.2	2.13	Quebrada Vertiente 2	68
5	.3	Índic	es Biológicos	71
	5.3	3.1	Riqueza	71
	5.3	3.2	Abundancia	73
	5.3	3.3	Biodiversidad y Equitabilidad	75
5	.4	Orige	en y Estado de Conservación de las Especies	76
6	Dis	cusio	ones	81
7	Со	nclusi	iones	83
8	Re	feren	cias	86
9	An	exos.		89
9	.1	Apén	ndice A. Permisos de captura SAG Atacama	89
	9.1	1	Modificación a resolución N°7125	92
9	.2	Apén	ndice B. Listado de fauna potencial	94
			Índice de figuras	
Figu	ıra 4	ŀ-1. U	bicación área de Proyecto, contexto comunal. (Coordenadas UTM Datum WGS84 F	luso
			bicación áreas de estudio (Coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 19s)	
_			bicación áreas de estudio (Coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 19s)	
Figu	ıra 4	l-4. U	bicación áreas de estudio (Coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 19s)	14

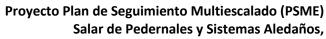






Figura 5-3. Ubicación general y transectos del sector Salar de Pedernales	29
Figura 5-4. Histograma riqueza y abundancia, sector Salar de Pedernales	31
Figura 5-5. Ubicación general y transectos del sector Río La Ola	33
Figura 5-6. Histograma riqueza y abundancia, sector Río la Ola	35
Figura 5-7. Ubicación general y transectos sector Piedra Parada	37
Figura 5-8. Histograma riqueza y abundancia, sector Piedra Parada	39
Figura 5-9. Ubicación general y transectos sector Quebrada Asiento	41
Figura 5-10. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Asiento	43
Figura 5-11. Ubicación general y transectos sector Quebrada Ciénaga	44
Figura 5-12. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Ciénaga	46
Figura 5-13. Ubicación general y transectos sector Pastos Largos	48
Figura 5-14. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Pastos Largos	50
Figura 5-15. Ubicación general y transectos sector Río Negro	51
Figura 5-16. Histograma riqueza y abundancia, sector Río Negro	53
Figura 5-17. Ubicación general y transectos Quebrada Tinajas	54
Figura 5-18. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Tinajas	56
Figura 5-19. Ubicación general y transectos sector Quebrada Tordillos	58
Figura 5-20. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Tordillos	60
Figura 5-21. Ubicación general y transectos sector Quebrada Leoncito	61
Figura 5-22. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Leoncito	63
Figura 5-23. Ubicación general y transectos sector Quebrada el Colorado	64
Figura 5-24. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada el Colorado	66
Figura 5-25. Ubicación general y transectos sector Quebrada Vertiente 2	68
Figura 5-26. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Vertiente 2	70
Figura 5-27. Histograma riqueza de especies por sector de estudio	72
Figura 5-28. Histograma abundancia de especies por sector de estudio	74
Figura 5-29. Biodiversidad y Equitatividad por sector de estudio	76
Índice de tablas	
Tabla 4-1. Coordenada referencial de ubicación para las Áreas de estudio	15
Tabla 4-2 Coordenadas Estaciones de Muestreo Fauna	16
Tabla 4-3. Método de muestreo para anfibios	
Tabla 4-4 Método de muestreo para reptiles	20
Tabla 4-5 Método de muestreo para aves	20
Tabla 4-6 Método de muestreo para macromamíferos	21
Tabla 4-7 Metodología de muestreo para micromamíferos	21
Tabla 5-1. Resumen especies potenciales	25





Proyecto Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME) Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños,

Caracterización Fauna Terrestre

Tabla 5-2. Resultados hallazgo fauna sector Salar La Laguna	27
Tabla 5-3. Resultados hallazgo fauna sector Salar de Pedernales	30
Tabla 5-4 Resultados hallazgo fauna Río la Ola	34
Tabla 5-5 Resultados hallazgo fauna sector Piedra Parada	38
Tabla 5-6 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Asiento	42
Tabla 5-7 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Ciénaga	45
Tabla 5-8. Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Pastos Largos	49
Tabla 5-9 Resultados hallazgo fauna sector Río Negro	
Tabla 5-10 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Tinajas	
Tabla 5-11. Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Tordillos	59
Tabla 5-12 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Leoncito	62
Tabla 5-13 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada el Colorado	65
Tabla 5-14 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Vertiente 2	69
Tabla 5-15 Riqueza de especies por Sector	71
Tabla 5-16 Abundancia (N° individuos) de especies por Sector	73
Tabla 5-17. Índices de Biodiversidad por Sector	
Tabla 5-18 Abundancia, Estado de conservación, Criterio de protección, Origen y Endemismo	77





1 RESUMEN

El presente plan de monitoreo, denominado "Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME)" (en adelante el Plan), se desarrolla en la Región de Atacama, Provincia de Chañaral, Comuna de Diego de Almagro.

El siguiente documento corresponde al informe de la campaña de verano 2023 del Plan de Seguimiento multiescalado de los Sistemas Vegetacionales Azonales Hídricos Terrestres (SVAHT) existentes en la subcuenca del Salar de Pedernales y sus sistemas aledaños. Este Plan fue elaborado en el marco de la demanda de reparación por daño ambiental en el Salar de Pedernales, presentada por el Consejo de Defensa del Estado (CDE).

El objetivo de este estudio es la caracterización de la fauna terrestre, presente en las áreas de estudio.

La riqueza de especies de fauna terrestre potencial para el área de estudio es de 73 especies (48 aves; 18 mamíferos; 7 reptiles), de las cuales 34 especies presentan alguna categoría de conservación (14 aves; 13 mamíferos; 7 reptiles).

Durante la campaña de verano 2023, se prospectaron un total de 13 sectores dentro del área de estudio, mediante 72 estaciones de muestreo para fauna terrestre.

Como resultado de esta prospección, se registró una abundancia total de 1359 ejemplares de fauna, y una riqueza de 49 especies de vertebrados terrestres. La mayor parte de las especies identificadas tienen un amplio rango de distribución con la excepción de *Liolaemus patriciaiturrae*, *Liolaemus rosenmanni* y *Liolaemus isabelae*, las cuales que se distribuyen sólo en la región de Atacama.

Del total de especies registradas, 37 taxa (77%) pertenecieron a la clase aves, correspondiendo esta, a la clase con mayor riqueza para el área de estudio. Por otra parte, el resto de los grupos faunísticos se vio representado por 9 especies para la clase mamífero (18%) y 3 especies para la clase reptiles (6%).

Con respecto al registro de ejemplares, el grupo de las aves correspondió al grupo de mayor abundancia, con 1098 individuos dentro del área de estudio (81%), seguido por los reptiles con 165 ejemplares (12%), y los mamíferos con 96 ejemplares (7%). La especie que registró la mayor abundancia correspondió a *Phoenicoparrus andinus* (Parina grande) con 145 ejemplares.

En cuanto al origen y endemismo de las especies, el 92% de los taxa identificados (47 especies), correspondieron a especies nativas, 4% a endémicas y 4% a introducidas.

En relación con el estado de conservación de las especies encontradas en las áreas de estudio, se registraron 9 especies de aves, 6 especies de mamíferos, y 3 especies de reptiles en categoría de conservación.







Al comparar los resultados obtenidos para las especies potenciales (73 especies), con las especies encontradas en terreno, se observó que 49 especies de vertebrados terrestres (67%). Para la clase Aves de un total de 48 especies potenciales, se observaron 37 especies (77%), para los mamíferos, de 18 especies potenciales se observaron 9 especies (50%) y para los reptiles, de un total de 7 especies potenciales, se observaron 3 (43%).

De éstas, las aves corresponden al grupo con mayor riqueza, con 48 especies representantes, de las cuales, 14 especies se encuentran en categoría de conservación; seguido de mamíferos con 18 especies, con 13 de ellas en alguna categoría de conservación; y luego el grupo de los reptiles, con 7 representantes, todas correspondientes a especies en categoría de conservación.





2 INTRODUCCIÓN

El presente plan de monitoreo, denominado "Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME)" (en adelante el Plan), se desarrolla en la Región de Atacama, Provincia de Chañaral, Comuna de Diego de Almagro.

Este Plan fue elaborado en el marco del Avenimiento y Transacción alcanzado entre CODELCO y el Consejo de Defensa del Estado (CDE), tras la demanda de reparación por daño ambiental en el Salar de Pedernales. En este Avenimiento se acordaron una serie de medidas, entre las cuales se encuentran las medidas bióticas "Estudio de abundancia potencial de especies en el Salar de Pedernales" (EST-01) y "Estudio de seguimiento de dinámicas ecosistémicas del SVAHT" (Medida EST-02).

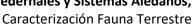
De acuerdo a esto, y con el objeto de poder contar con información preliminar del Salar de Pedernales y sus sistemas aledaños, que permita desarrollar las medidas EST-01 y EST-02, CODELCO estableció la necesidad de realizar caracterizaciones ambientales previas a la ejecución de las mismas, de tal forma de poder contar con información de caracterización representativa de los SVAHT asociados al Salar de Pedernales y sus sistemas aledaños.

2.1 Contexto del plan de monitoreo

Con fecha 15 de julio de 2020, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) interpuso una demanda de reparación por daño ambiental en contra de la Corporación Nacional del Cobre de Chile División Salvador (en adelante, CODELCO DSAL). La descripción de los hechos constitutivos de daño ambiental señala como antecedentes que, la extracción de aguas superficiales y subterráneas de forma permanente por parte de Codelco DSAL a partir del año 1983 en el sector norte de la subcuenca del Salar Pedernales, acumuladas en el tranque La Ola, "ha tenido consecuencias de gran magnitud y relevancia para el componente hídrico, así como para los SVAHT y ecosistemas dependientes de éste; en efecto, las extracciones prolongadas por parte de CODELCO DSAL han producido el descenso sostenido de niveles en pozos ubicados entre el campo de bombeo y el Salar y el desarrollo de un cono de depresión que se extiende aproximadamente 5 kilómetros hacia el norte desde el campo de pozos de bombeo". La acción dañosa recién mencionada, según lo señalado por el CDE, ha causado una serie de pérdidas, detrimentos o menoscabos significativos para el medio ambiente y sus componentes, tales como el componente hídrico (acuífero), los ecosistemas acuáticos continentales del Salar de Pedernales, y los SVAHT presentes en el mismo; además, señala, se provocó la pérdida de diversos servicios ecosistémicos como el hábitat y soporte de fauna, afectando íntegramente las relaciones ecosistémicas presentes. Sin perjuicio de lo anterior, el CDE establece que, para la presente demanda, el período considerado de realización de daño ambiental va desde la entrada en vigencia de la Ley N°19.300, publicada el 9 de marzo de 1994, hasta junio de 2017.



Proyecto Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME) Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños,





En diciembre de 2022, se alcanzó un Avenimiento y Transacción entre las partes, donde CODELCO y el CDE acordaron una serie de medidas, entre las cuales se incluyen las asociadas a los SVAHT (Sistemas Vegetacionales Azonales Hídricos Terrestres), correspondientes a sistemas de alta relevancia para diversidad biológica.

Dentro de estas medidas, y particularmente en lo que respecta a los aspectos bióticos de los SVAHT, se encuentra el "Estudio de abundancia potencial de especies en el Salar de Pedernales" (EST-01) y el "Estudio de seguimiento de dinámicas ecosistémicas del SVAHT" (Medida EST-02), que buscan aportar al conocimiento ecosistémico de estos sistemas altoandinos, así como detectar de manera temprana variaciones en la cobertura vegetacional y funcionamiento de los SVAHT, de tal forma de disminuir el riesgo de potencial es pérdidas irreversibles en estos sistemas.

Para poder desarrollar las medidas antes indicadas, CODELCO considera que es esencial primero contar con información de caracterización representativa de los SVAHT asociados al Salar de Pedernales y sus sistemas aledaños, de manera previa a la ejecución de las medidas EST-01 y EST-02.

Por lo anterior, CODELCO llevó a cabo un Plan de Seguimiento de dinámicas ecosistémicas del área activa del SVAHT del Salar de Pedernales, de SVAHT ubicados en cuencas cercanas (Salar Piedra Parada y Salar La Laguna), en la quebrada Leoncito, quebrada Asiento, en quebradas aledañas de agua dulce, así como en la cabecera sur río La Ola.

De acuerdo a todo lo antes señalado, en el presente documento se presenta la caracterización de fauna (anfibios, reptiles, aves, macromamíferos y micromamíferos) del Salar de Pedernales y sus sistemas aledaños, describiendo entre otras cosas: la distribución, riqueza y abundancia de las especies que componen estos sistemas, identificando las especies en categoría de conservación, y la presencia de especies de distribución restringida. Para el desarrollo de las actividades de caracterización indicadas, fue utilizado como documento marco la "Guía para la Descripción de los componentes suelo, flora y fauna de Ecosistemas Terrestres en el SEIA" (2015), y el documento técnico "Criterio de evaluación en el SEIA: criterios técnicos para campañas de terreno de fauna terrestre y validación de datos" (2022), ambos, elaborados por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).





3 OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Caracterizar la fauna terrestre presente en las áreas de estudio (Salar de Pedernales y sus sistemas aledaños).

3.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos establecidos para el desarrollo de este informe son:

- Determinar la composición, riqueza específica y diversidad de la fauna de vertebrados terrestres.
- Determinar la distribución y abundancia de la fauna presente en las áreas de estudio.
- Caracterizar la singularidad de las especies documentadas en base a su origen, endemismo y estado de conservación.





4 METODOLOGÍA

4.1 Procedimiento asociado a la selección de metodologías

La definición de las metodologías de muestreo a implementar se basó en lo establecido en el proceso de Avenimiento y Transacción entre el CDE y CODELCO para las medidas bióticas EST-01 y EST-02, las que además, se basan en la "Guía para la descripción de los componentes suelos, flora y fauna de ecosistemas terrestres en el SEIA" (SEA, 2015). Esta guía establece un procedimiento para elegir metodologías para describir el respectivo componente, donde se ponen a disposición una serie de métodos que permiten darle mayor o menor profundidad al estudio de caracterización, dependiendo de las singularidades ambientales potenciales que se pueden encontrar.

4.2 Identificación de áreas de estudio.

Las áreas de estudio fueron definidas en el proceso de Avenimiento y Transacción entre el CDE y CODELCO para las medidas bióticas EST-01 y EST-02, estas se encuentran inmersas en la unidad geomorfológica de la Cordillera de Domeyko y la Cuenca del Salar de Pedernales, que se caracteriza por presentar superficies ligeramente onduladas y erosionadas, que pueden presentar costras duras originadas por sales, carbonato o sílice. Estas planicies han sido fuertemente erosionadas y disectadas por fenómenos principalmente aluviales, dejando como consecuencia un paisaje de lomas y planos remanentes separados entre sí por valles y quebradas de tamaño diverso (Amilibia, 2003). A continuación, se presenta la localización de las áreas de estudio dentro del Salar de Pedernales y sus sistemas aledaños (Figura 4-1, Figura 4-2, Figura 4-3 y Figura 4-4).





400000 450000 500000 550000 6000000

| About |

Figura 4-1. Ubicación área de Proyecto, contexto comunal. (Coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 19s)





Salar Pedernales 0 250 500 m 0 250 500 m Quebrada Asiento 500 m

Figura 4-2. Ubicación áreas de estudio (Coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 19s)





Quebrada Ciénaga 500 m 0 250 500 m

Figura 4-3. Ubicación áreas de estudio (Coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 19s)





504500 506000 507500 7037300 Quebrada Río Negro 7035700 504500 506000 507500

Figura 4-4. Ubicación áreas de estudio (Coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 19s)





En la Tabla 4-1 a continuación, se presentan las coordenadas geográficas de cada uno de los sectores de estudiados.

Tabla 4-1. Coordenada referencial de ubicación para las Áreas de estudio

Sector	Coordenadas UTM (Datum WGS84 Huso 19s)			
Sector	Este (m)	Norte (m)		
Salar la Laguna	502.166	7.101.541		
Salar Pedernales	476.635	7.088.899		
Salar Piedra Parada	525.364	7.088.653		
Quebrada Asiento	468.044	7.070.119		
Quebrada Leoncito	501.552	7.064.964		
Rio la Ola	496.642	7.064.473		
Quebrada el Colorado	468.166	7.060.791		
Quebrada Tinajas	473.321	7.060.177		
Quebrada Tordillos	478.108	7.057.968		
Quebrada Ciénaga	464.607	7.054.531		
Quebrada Pastos Largos	481.054	7.044.221		
Quebrada Río Negro	507.075	7.036.243		
Quebrada Vertiente 2	506.339	7.031.947		

Fuente: Elaboración propia.

4.3 Identificación de fauna potencial

Previo a la realización de la campaña de terreno, se analizaron los datos existentes sobre la fauna regional y su distribución. Para caracterizar la fauna potencial, se incluyeron las especies vertebradas terrestres residentes, comunes y ocasionales, para cada grupo faunístico, acorde a lo indicado por autores tales como:

- Herpetofauna: Cei (1962), Donoso-Barros (1966, 1970), Núñez & Jaksic (1991-1992); Formas (1995); Pincheira-Donoso & Núñez (2005); Vidal & Labra (2008); Vidal & Díaz-Páez (2011) y Uetz (1995-2018).
- Aves: Araya & Bernal (1995); Marín (2004); Martínez & González (2004); Jaramillo (2005);
 Medrano et al. (2018)
- Mamíferos: Cereceda & Rademacher (1996); Iriarte (2008); Muñoz-Pedreros (2009); Muñoz-Pedreros & Yáñez (2009) e Iriarte & Jaksic (2012). Rodríguez San Pedro et al. (2014).

De manera adicional, se realizó la revisión de la información generada durante campañas de línea de base de fauna efectuadas previamente en áreas cercanas o biogeográficamente similares al área del Proyecto, correspondientes a:





- Línea de Base Fauna Proyecto Rajo Inca. 2018. Proyecto aprobado ambientalmente mediante la RCA N°19/2020. Titular: Codelco Chile División Salvador.
- Línea de Base Fauna Terrestre Proyecto Salares Norte. 2018. Proyecto aprobado ambientalmente mediante la RCA N°153/2019. Titular: Minera Gold Fields Salares Norte SpA.
- Línea de Base Fauna Terrestre Proyecto Prospección Horizonte. 2018. Proyecto aprobado ambientalmente mediante la RCA N°91/2019. Titular: Minera Gold Fields Salares Norte SpA.

4.4 Toma de datos en terreno

Con la finalidad de capturar e identificar individuos de especies de fauna silvestre, previo a la campaña se solicitaron los permisos de captura correspondientes al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Atacama, los que se presentan en Apéndice 9-1 A. Posteriormente, antes de la campaña, se avisó a la División de Protección de Recursos Naturales Renovables de la misma región con 10 días hábiles de anticipación.

La campaña de verano 2023 se ejecutó entre los días 10 y 18 de enero de 2023, en la que participaron 8 profesionales especialistas en fauna, con una jornada de trabajo de 10 horas/día, equivalente a un total de 640 horas hombre de esfuerzo de muestreo.

Para la campaña, las estaciones de fauna se localizaron en los distintos sectores que componen las áreas de estudio, distribuyéndose representativamente sobre el total de ambientes presentes, y en especial en aquellos que presentaron un menor grado de intervención y un estado más favorable para la presencia de fauna silvestre (Tabla 4-2).

Tabla 4-2 Coordenadas Estaciones de Muestreo Fauna

Sector	Punto	Coordenada Este	Coordenada Norte
	TF1	476093	7090045
	TF2	476532	7089360
	TF3	477120	7089031
	TF4	476954	7088286
Salar de Pedernales	TF5	477497	7088109
	TF6	477374	7087879
	TF7	477052	7087609
	TF8	477236	7088436
	TF9	477625	7087584
	TF10	476775	7089883





Sector	Punto	Coordenada Este	Coordenada Norte
	TF11	501614	7101525
Salar La Laguna	TF12	501737	7100610
	TF13	501704	7100807
	TF14	495355	7065276
	TF15	495348	7065089
Río La Ola	TF16	495495	7064948
INIO La Ola	TF17a	495559	7064741
	TF17b	495689	7064489
	TF17c	495897	7064337
	TF18	526627	7088191
Salar Piedra Parada	TF19	528670	7086217
Jaiai Fieura Faraua	TF20	520733	7088838
	TF21	521019	7088907
	TF22	467746	7070365
Quebrada Asiento	TF23	467576	7069828
Quebrada Asiento	TF24	467581	7069690
	TF25	467772	7070236
	TF26	464607	7054826
	TF27	464617	7054765
Quebrada Ciénaga	TF28	464595	7054729
Quebrada cieriaga	TF29	464599	7054687
	TF30	464579	7054665
	TF31	464598	7054603
	TF32	478452	7044915
	TF33	479497	7044628
Quebrada Pastos Largos	TF34	480436	7044778
Quebrudu rustos Edigos	TF35	481206	7044809
	TF36	481858	7044627
	TF37	482338	7044546
	TF38	506597	7037139
	TF39	506692	7037031
Quebrada Río Negro	TF40	506724	7036959
Quebiada Nio Negio	TF41	506737	7036909
	TF42	506909	7036647
	TF43	507347	7036314
Quebrada Tinajas	TF44	472883	7060104







Sector	Punto	Coordenada Este	Coordenada Norte
	TF45	473050	7060107
	TF46	473063	7060374
	TF47	472966	7060494
	TF48	472924	7060754
	TF49	472917	7060801
	TF50	478622	7058796
	TF51	478531	7058596
Quebrada Tordillos	TF52	478578	7058692
	TF53	478448	7058450
	TF54	478421	7058391
	TF55	506373	7032265
	TF56	506690	7032093
Quebrada Vertiente 2	TF57	506878	7031820
Quebrada vertiente 2	TF58	506958	7031714
	TF59	507008	7031646
	TF60	507157	7031612
	TF61	500974	7065269
	TF62	501203	7065074
Oughrada Lagneita	TF63	501427	7065056
Quebrada Leoncito	TF64	501737	7065051
	TF65	501868	7064890
	TF66	502047	7064747
	TF67	468259 7060877	7060877
	TF68	468349	7060715
Quebrada El Colorado	TF69	468440	7060579
Quebiada El Colorado	TF70	468546	7060372
	TF71	468653	7060234
	TF72	468788	7060101

Fuente: Elaboración propia.

El número de estaciones de muestreo fue establecido considerando tanto la obtención de datos en todos los biotopos presentes en el área de estudio, así como la evaluación en terreno de la relación observada entre la obtención de nuevos registros de fauna y la implementación de nuevas estaciones de muestreo.

La definición de estaciones de muestreo constituye una herramienta metodológica que permite la sistematización de la información obtenida en terreno, asociando la riqueza y composición de especies a un punto geográfico en particular. No obstante, para establecer la riqueza de especies son utilizadas



diferentes metodologías de acuerdo con los grupos taxonómicos prospectados, siendo estas aplicadas en cada una de estaciones de muestreo (SEA,2015).

Como indicadores biológicos, se evaluaron la riqueza (número de especies), abundancia (que corresponde al número total de individuos identificados por especie) y estados de conservación de las especies de vertebrados terrestres.

A continuación, se presenta la metodología específica para la toma de datos en terreno.

4.4.1 Anfibios

La identificación de anfibios se realizó mediante la observación directa de los individuos. En caso de captura de los ejemplares, se siguieron las recomendaciones del "Protocolo para el control de enfermedades infecciosas en Anfibios durante estudios de campo" (Lobos et al., 2013; MMA, 2010).

Este método fue empleado para aquellos puntos donde se identificaron hábitats apropiados para anfibios. Por un período de tiempo de al menos 30 minutos, se recorrió el ambiente asociado al bofedal, revisando plantas acuáticas y piedras. Se consideró la presencia de pozones, como microhábitats para la evaluación del registro de anfibios siguiendo el método previamente señalado.

Si bien, se registró la presencia de larvas (renacuajos), juveniles y adultos, solo fueron considerados los ejemplares adultos para definir la abundancia, debido a que esta clase utiliza una estrategia reproductiva tipo "r", lo que quiere decir que toda su energía reproductiva se basa en generar una gran cantidad de huevos, pero sin cuidado parental. Es debido a lo anterior que, eclosionan cientos de renacuajos, pero solo un pequeño porcentaje llega a estado adulto. Dependiendo de la accesibilidad, se realizarán transectos de búsqueda activa.

Tabla 4-3. Método de muestreo para anfibios.

Método	Característica	Dato	Equipos
Transecto y captura activa	Recorrido pedestre fijo /Captura con malla (red) para fotografiar / revisión de piedras y plantas acuáticas	Coordenadas Especie, estadio de desarrollo y número de individuos	GPS, Cámara digital, guantes de nitrilo



4.4.2 Reptiles

La búsqueda de reptiles se realizó considerando métodos de detección directos (avistamiento de individuos). Para el muestreo activo se utilizó el método de transectos, en donde se identificó y registro la presencia de todos los individuos avistados o capturados, dentro de una sección que abarca 10 metros a cada lado del eje del transecto de 25 m de longitud.

Tabla 4-4 Método de muestreo para reptiles

Método	Característica	Dato	Equipos
Transecto y captura activa	Recorrido pedestre fijo /Captura conlazo corredizo para fotografiar / remoción de piedras y revisión de arbustos	Especie y número de individuos	GPS; Cámara digital, guantes decabritilla o nitrilo y lazos corredizos

Fuente: Elaboración propia.

4.4.3 Aves

En cada estación de muestreo se utilizó el método de transectos, realizando un conteo de las especies de aves observadas a 25 metros a ambos lados del transecto (dentro de lo posible y dependiendo de la accesibilidad), mediante el uso de binoculares e identificación auditiva.

Tabla 4-5 Método de muestreo para aves

Método	Característica	Dato	Equipos
Transecto.	Recorrido pedestre fijo.	Especie y número de individuos	GPS; Cámara digital, Binoculares.

Fuente: Elaboración propia.

4.4.4 Macromamíferos

Para determinar la presencia de macromamíferos, se realizaron transectos en los cuales se registraron los individuos presentes a 25 metros a ambos lados. Durante el recorrido, se identificó a cada individuo por medio de observación directa o con binoculares. Simultáneamente se utilizaron métodos indirectos como la detección de huellas y madrigueras, presencia y análisis de fecas, lugares de descanso y observación de otros restos de animales (huesos, pelos, entre otros).

Para el caso de los organismos de hábitos fosoriales, se revisaron las madrigueras buscando evidencia de la ocupación actual de las mismas, ya sea por la presencia de tierra fresca en las entradas, como por el avistamiento de los habitantes.





Para detectar carnívoros se emplearon cámaras trampa, utilizando como cebo atrayente jurel, pollo y/o atractores olfativos.

Tabla 4-6 Método de muestreo para macromamíferos.

Método	Característica	Dato	Equipos				
Transecto	Recorrido pedestre fijo con puntos de observación	Especie y número de individuos	Cámara digital, binoculares				
Trampas cámara	Uso de trampas cámara con cebo alimenticio y atractores olfativos de felinos.		Cámaras Trampa, Atractor olfativo de felinos.				

Fuente: Elaboración propia.

4.4.5 Micromamíferos

Con el fin de detectar e identificar especies de micromamíferos, se realizaron trampeos nocturnos mediante el uso de trampas de captura viva (Sherman). Éstas fueron cebadas con una mezcla de avena, manzana, frutos secos, mantequilla de maní y esencia de vainilla, ubicándose en el punto de trampeo. La ubicación de las trampas se realizó seleccionando aquellos sitios que brindaron las mejores características de microhábitat para el grupo, esto es, roqueríos o coberturas vegetacionales medias a altas. En cada sector se instalaron trampas, las cuales fueron colocadas al atardecer del primer día de terreno y revisadas a primera hora del día siguiente, durante tres noches consecutivas. Estas trampas fueron dispuestas de manera lineal, separadas entre sí cada 10-15 metros. Todo el procedimiento de manipulación se realizó dentro de las primeras horas de la mañana y se utilizaron medidas de bioseguridad en la instalación (guantes, mascarillas, lavado de manos) para minimizar el riesgo de contagio cruzado.

Tabla 4-7 Metodología de muestreo para micromamíferos.

Método	Característica	Dato	Equipos
Transecto	Recorrido pedestre fijo con puntos de observación	Especie y número de individuos	Cámara digital, binoculares
Trampeo	Uso de trampas Sherman / 20-25 trampas por sitio de muestreo / 3 noches por sitio/ Cebo mezcla	Especie y número de individuos	Trampas Sherman, Avena, guantes de cabritillia o nitrilo, Lysoform



4.5 Índices de Biodiversidad y Equitatividad

4.5.1 Shannon-Wiener

El índice utilizado para describir la diversidad de la comunidad fue el índice de Shannon-Wiener (H'):

$$H' = \sum_{i=1}^{n} pi * Ln(pi)$$

Dónde:

• pi = Es la proporción del número de individuos de la especie i con respecto al total n de individuos de todas las especies (ni/N)

• ni = N° de Individuos de la especie i

• Ln = Logaritmo Natural

Mientras mayor sea el H', mayor es la diversidad de especies. El índice de diversidad es complejo al involucrar la riqueza de especies y sus abundancias relativas, por lo que, una comunidad podría ser más diversa si a) tiene más especies y/o b) las abundancias poblacionales de las especies son similares entre sí. Este índice va de una escala de 0 a 5, donde entre 0-2 es baja diversidad, 3-4 media y sobre 4 alta diversidad.

4.5.2 Índice de Pielou

Mide la proporción de la diversidad observada con relación a la máxima diversidad esperada. Su valor va de 0 a 1, de forma que 1 corresponde a situaciones donde todas las especies son igualmente abundantes y el 0 señala la ausencia de uniformidad.

$$J' = \frac{H'}{H'_{max}}$$

$$H'_{max} = \frac{H'}{Ln(S)}$$

Donde:

• H' = es el índice de Shannon-Wiener.

• S = es el número total de especies presentes.



4.6 Criterios de Clasificación según estado de conservación

El estado de conservación de las especies de fauna se obtuvo a partir de la clasificación oficial que establece el RCE del Ministerio del Medio ambiente y en caso subsidiario fue utilizada la Ley de Caza. La clasificación oficial del MMA, incluye la revisión de los siguientes documentos de forma excluyente:

- D.S Nº 10 de 2023 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el décimo octavo proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S Nº 44 de 2021 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el décimo séptimo proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S Nº 16 de 2020 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el décimo sexto proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S Nº 23 de 2019 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el décimo quinto proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S № 79 de 2018 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el décimo cuarto proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. № 6 de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el décimo tercer proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. Nº 16 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa clasificación de especies según estado de conservación, duodécimo proceso.
- D.S. Nº 38 de 2015 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa clasificación de especies según estado de conservación, undécimo proceso.
- D.S. Nº 52 de 2014 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el Décimo proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. Nº 13 de 2013 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el Noveno proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.





- D.S. Nº 19 de 2012 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el octavo proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. Nº 42 de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el séptimo proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. Nº 41 de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el sexto proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. Nº 33 de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que aprueba y oficializa nómina para el quinto proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. Nº 23 de 2009 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES), que aprueba y oficializa nómina para el cuarto proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. № 51 de 2008 del MINSEGPRES, que aprueba y oficializa nómina para el tercer proceso de clasificación de especies según su estado de conservación;
- D.S. № 50 de 2008 del MINSEGPRES, que aprueba y oficializa nómina para el segundo proceso de clasificación de especies según su estado de conservación.
- D.S. № 151 de 2007 del MINSEGPRES, que oficializa primera clasificación de especies silvestres según su estado de conservación.
- Reglamento de la Ley de Caza, D.S. Nº 5 de 1998, modificado por el D.S. Nº 53 de 2004, ambos del Ministerio de Agricultura (MINAGRI).



RESULTADOS

Fauna Potencial 5.1

La riqueza de especies de fauna terrestre potencial para el área de estudio resultó en un total de 73 especies, de las cuales, 34 especies presentan alguna categoría de conservación.

De éstas, las aves fueron el grupo con mayor riqueza de especies con 48 taxa, de las cuales, 14 especies presentan alguna categoría de conservación. En segundo lugar, el grupo de los mamíferos se vio representado por 18 especies, de las cuales, 13 taxa se encuentran en alguna categoría de conservación. Por último, el grupo de los reptiles se vio representado por 7 especies, todas dentro de alguna categoría de conservación. Cabe destacar que no hay anfibios descritos para el área de estudio (Tabla 5-1).

Aunque las áreas de estudio presentan un número potencial razonable de especies para cada uno de los sectores, las características particulares presentes en el área, y los tipos de ambientes presentes en estos, podrían influir en que algunas especies no se encuentren en el área.

En el apéndice 9-2 se encuentra el listado de fauna potencial.

Tabla 5-1. Resumen especies potenciales.

	N° de especies potenciales.	N° de Especies en categorí				
Anfibios	0	0				
Reptiles	7	7				
Aves	48	14				
Mamíferos	18	13				
Total	73	34				





5.2 Resultados por sector

5.2.1 Salar La Laguna

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Salar La Laguna:

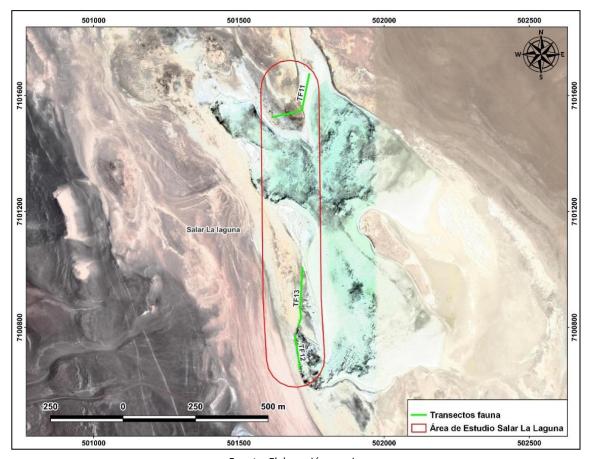


Figura 5-1. Ubicación general y transectos del sector Salar la Laguna

Fuente: Elaboración propia.

La riqueza de especies de fauna terrestre registrada para el sector Salar La Laguna, resultó en un total de 9 taxa, de los cuales, 8 especies correspondieron a aves, y 1 taxón mamíferos. La especie más abundante en este sector es el Flamenco chileno, con 91 individuos registrados.

A continuación, en la Tabla 5-2, se muestran los resultados obtenidos en el sector Salar la Laguna:





Tabla 5-2. Resultados hallazgo fauna sector Salar La Laguna

Nombre común	Nombre común Nombre científico				TOTAL		
	Aves						
Chorlo de la puna	Charadrius alticola	8	6	6	20		
Parina grande	Phoenicoparrus andinus	5	10	2	17		
Caití	Recurvirostra andina	10	9	0	19		
Playero de baird	Calidris bairdii	3	18	5	26		
Pato juarjual	Lophonetta specularioides	4	2	4	10		
Flamenco chileno	Phoenicopterus chilensis	28	50	13	91		
Gaviota andina	Gaviota andina Chroicocephalus serranus			0	2		
Parina chica	Phoenicoparrus jamesi	0	1	0	1		
Mamíferos							
Guanaco Lama guanicoe		7	0	0	7		
Total			96	30	193		
TOTAL SECTOR			193				

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:

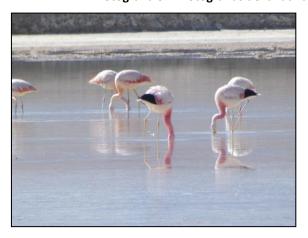
Riqueza y abundancia por clase Sector: Salar la Laguna. 186 200 180 160 140 120 100 80 60 40 8 20 0 Aves Mamíferos ■ Riqueza ■ Abundancia

Figura 5-2. Histograma riqueza y abundancia, sector Salar La Laguna





Fotografía 5-1. Fotografías de la fauna presente en el sector Salar La Laguna.





Parina grande y Flamenco chileno



Playero de baird



Chorlo de la puna

Nido de Parina grande

Registro Campaña en Terreno



5.2.2 Salar de Pedernales

La siguiente figura muestra él área de estudio en el sector Salar de Pedernales:

475200 476100 477000 477900 478800 Salar Pedernales 500 m 250 250 Transectos fauna Area de Estudio Salar de Pedernales 475200 476100 477000 477900 478800

Figura 5-3. Ubicación general y transectos del sector Salar de Pedernales





La riqueza de especies de fauna terrestre para el Salar de Pedernales, resulta en un total de 11 especies, de las cuales 9 especies corresponden a aves, y 2 a mamíferos.

En el sector de Salar de Pedernales se obtuvo una abundancia de 214 individuos, de los cuales 211 (99%) corresponden a aves y 3 (1%) a mamíferos, no se registraron reptiles ni anfibios en este sector. La especie más abundante correspondió a la Parina grande (*Phoenicoparrus andinus*), representando el 46% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-2, tomada en el sector).

En la Tabla 5-3 se muestran los resultados del componente fauna obtenidos en el sector Salar de Pedernales:

Tabla 5-3. Resultados hallazgo fauna sector Salar de Pedernales.

Nombre común	Nombre científico	TF1	TF2	TF3	TF4	TF5	TF6	TF7	TF8	TF9	TF10	TOTAL
Aves												
Chorlo de la puna	Charadrius alticola	12	3	10	21	7	4	0	2	0	0	59
Parina grande	Phoenicoparrus andinus	72	0	7	1	3	2	0	8	0	4	97
Caití	Recurvirostra andina	3	0	1	2	6	0	0	5	0	1	18
Colegial del norte	Lessonia oreas	11	2	3	2	1	0	0	0	0	0	19
Playero de baird	Calidris bairdii	0	3	2	0	3	1	0	0	0	1	10
Golondrina dorso negro	Pygochelidon cyanoleuca	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Pato juarjual	Lophonetta specularioides	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Perdicita cordillerana	Attagis gayi	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Carancho cordillerano	Phalcoboenus megalopterus	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mamíferos												
Zorro culpeo	Lycalopex culpaeus	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Vicuña	Vicugna vicugna	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Total		98	13	27	28	20	7	0	15	0	6	214
TOTAL SECTOR		214										

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:





Riqueza y abundancia por clase.
Sector: Salar de Pedernales.

250
211
200
150
100
9
2 3
Aves
Mamíferos
Riqueza Abundancia

Figura 5-4. Histograma riqueza y abundancia, sector Salar de Pedernales





Fotografía 5-2. Fotografías de la fauna presente en el sector Salar de Pedernales.





Pato juarjual



Playero de baird





Perdicita cordillerana

Parina Grande

Fuente: Registro Campaña en Terreno



5.2.3 Río La Ola

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Río La Ola:

494700 495900 496200 495000 495300 495600 7065300 7065000 Rib La Ola 7064100 7064100 200 m Transectos fauna ☐ Área de Estudio Río La Ola 495600 496200 495300 494700 495000 495900

Figura 5-5. Ubicación general y transectos del sector Río La Ola





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Río la Ola resultó en un total de 19 especies, de las cuales 2 correspondieron a reptiles, 11 especies a aves, y 6 especies a mamíferos.

En el sector Río la Ola se obtuvo una abundancia de 124 individuos, de los cuales 24 (19%) correspondieron a reptiles, 96 (77%) a aves, y 4 (3%) a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Colegial del norte (*Lessonia oreas*), representando el 30% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-3, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Río la Ola

Tabla 5-4 Resultados hallazgo fauna Río la Ola

Nombre común	Nombre científico	TF14	TF15	TF16	TF17a	TF17b	TF17c	TOTAL
	Reptiles							
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	1	1	0	13	4	4	23
Lagarto de Patricia Iturra	Liolaemus patriciaiturrae	0	0	0	0	0	1	1
	Ave	es						
piuquén	Oressochen melanopterus	2	2	0	0	0	0	4
Pato juarjual	Lophonetta specularioides	1	4	4	12	0	0	21
Pato jergón chico	Anas flavirostris	0	0	1	0	0	0	1
Perdicita cojón	Thinocorus orbignyianus	0	3	2	2	0	0	7
Chorlo de campo	Oreopholus ruficollis	0	0	2	0	0	0	2
Playero de baird	Calidris bardii	0	1	0	0	0	0	1
Gaviota andina	Chroicocephalus serranus	1	1	3	0	2	2	9
Tortolita de la puna	Metriopelia aymara	0	0	0	5	0	0	5
Golondrina de dorso negro	Pygochelidon cyanoleuca	0	2	2	5	6	0	15
Colegial del norte	Lessonia oreas	4	7	4	9	5	0	29
Parina de James	Phoenicoparrus jamesi	0	0	0	0	2	0	2
	Mamíl	eros						
Zorro sp.	Lycalopex sp.	*	*	0	0	0	0	*
Guanaco	Lama guanicoe	*	*	*	*	*	*	*
Vicuña	Vicugna vicugna	0	0	0	0	1	0	1
Ratón orejudo amarillento	Phyllotis xanthophygus	0	0	0	0	1	0	1
Tuco tuco	Ctenomys fulvus fulvus	**	*	** (6)	**	**	** (6)	*
Liebre	Lepus capensis	1	0	0	1	0	0	2
Tot	tal	10	21	18	47	21	7	124
TOTAL S	SECTOR			:	124			

(*: hallazgos indirectos, ya sean huellas, fecas, cadáveres y/o cráneo; **: madriguera.)



Mamíferos



0

Reptiles

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:

Riqueza y abundancia por clase
Sector: Río la Ola

160
140
120
100
80
60
40
24
20
2
11
6

Figura 5-6. Histograma riqueza y abundancia, sector Río la Ola

Fuente Elaboración propia

■ Riqueza

Aves

Abundancia



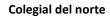


Fotografía 5-3 Fotografías de la fauna presente en el sector Rio La Ola













Ratón orejudo amarillento

Tortolita de la puna

Fuente: Registro Campaña en terreno





5.2.4 Piedra Parada

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Piedra Parada:

522000 524000 528000 528000

TELIS

TELIS

Transectos fauna
Area de Estudio Salar Piedra Parada

Figura 5-7. Ubicación general y transectos sector Piedra Parada.



La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Piedra Parada resultó en un total de 14 especies, de las cuales, 1 taxón correspondió al grupo de los reptiles, 12 especies correspondieron a aves, y 1 especie, a mamíferos.

En el sector Piedra Parada se obtuvo una abundancia de 119 individuos, de los cuales, 26 (22%) ejemplares correspondieron a reptiles, 92 (77%) a aves, y 1 (1%) ejemplar a mamíferos. La especie más abundante fue la Parina grande (*Phoenicoparrus andinus*), representando el 34% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-4, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de riqueza y abundancia en el sector Piedra Parada.

Tabla 5-5 Resultados hallazgo fauna sector Piedra Parada

Nombre común	Nombre científico	TF18	TF19	TF20	TF21	TOTAL	
	Reptiles						
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	3	2	8	13	26	
	Aves						
Chorlo de la puna	Charadrius alticola	0	0	0	9	9	
Parina grande	Phoenicoparrus andinus	3	0	28	0	31	
Caiti	Recurvirostra andina	0	0	1	3	4	
Playero de baird	Calidris bairdii	0	0	0	5	5	
Pato juarjual	Lophonetta specularioides	0	2	0	0	2	
Flamenco chileno	Phoenicopterus chilensis	1	0	1	1	3	
Parina chica	Phoenicoparrus jamesi	0	0	0	18	18	
Dormilona cenicienta	Muscisaxicola cinereus	1	0	0	1	2	
Pato jergón grande	Anas georgica	2	0	2	1	5	
Dormilona fraile	Muscisaxicola flavinucha	2	0	1	2	5	
Cometocino del norte	Phrugilus atriceps	0	0	4	1	5	
Piuquen	Chloephaga melanoptera	0	0	2	1	3	
Mamíferos							
Vicuña	Vicugna vicugna	0	0	0	1	1	
	Total	12	4	47	56	119	
TOTA	L SECTOR		1:	19			

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados en forma de gráfico:





Riqueza y abundancia por clase Sector: Piedra Parada 92 100 80 60 40 26 20 12 1 1 1 0 Reptiles Aves Mamíferos ■ Riqueza Abundancia

Figura 5-8. Histograma riqueza y abundancia, sector Piedra Parada





Fotografía 5-4 Fotografías de la fauna presente en el sector Piedra Parada



Liolaemus rosenmanni



Parina Grande y Parina Chica.

Fuente: Registro Campaña en Terreno





5.2.5 Quebrada Asiento

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada Asiento:

467100 467400 467700 468000 468300

Quebrada Asionto

Quebrada Asionto

Quebrada Asionto

Area de Estudio Quebrada Asiento

467100 467100 468300 468300

Figura 5-9. Ubicación general y transectos sector Quebrada Asiento





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada Asiento resultó en un total de 12 especies, de las cuales 1 taxón correspondió a reptiles, 9 especies a aves, y 2 especies a mamíferos.

En el sector Quebrada Asiento se obtuvo una abundancia de 77 individuos, de los cuales 1 (1%) especie correspondió a reptiles, 73 (95%) a aves, y 3 (4%) taxa a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Chirihue verdoso (*Sicalis olivascens*), representando el 38% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-5, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada Asiento:

Tabla 5-6 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Asiento.

Nombre común	Nombre científico	TF22	TF23	TF24	TF25	TOTAL
	Reptiles					
Lagartija de isabel	Liolaemus isabelae	0	0	0	1	1
	Aves					
Mero gaucho	Agriornis montanus maritima	0	1	0	0	1
Canastero chico	Asthenes modesta	3	4	4	5	16
Jilguero cordillerano	Carduelis uropygialis	0	2	0	0	2
Gaviota andina	Chroicocephalus serranus	1	0	0	0	1
Aguilucho	Geranoaetus polyosoma	3	0	0	0	3
Tortola cordillerana	Metriopelia melanoptera	2	2	0	0	4
Cometocino del norte	Phrygilus atriceps	3	2	4	1	10
Chirihue verdoso	Sicalis olivascens	9	14	2	3	28
Chincol	Zonotrichia capensis	0	6	2	0	8
	Mamíferos					
Ratón orejudo amarillento	Phyllotis xantophygus	1	0	0	0	1
Vizcacha	Lagidium viscacia	2	0	0	0	2
Т	Total		31	12	10	77
TOTA	L SECTOR		7	77		

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:





Riqueza y abundancia por clase Sector: Quebrada Asiento. 80 73 70 60 50 40 30 20 9 10 Reptiles Aves Mamíferos ■ Riqueza Abundancia

Figura 5-10. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Asiento

Fuente: Elaboración propia

Fotografía 5-5 Fotografías de la fauna presente en el sector Quebrada Asiento





Chirihue verdoso

Lagartija de isabel

Fuente: Registro Campaña en Terreno





5.2.6 Quebrada Ciénaga

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada Ciénaga:

464350 464550 464950 464750 7054800 Quebrada Ciénaga 7054600 7054400 100 100 200 m Transectos fauna \rbrack Área de Estudio Quebrada Ciénaga 464350 464550 464750 464950

Figura 5-11. Ubicación general y transectos sector Quebrada Ciénaga





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada Ciénaga resultó en un total de 15 especies, de las cuales 2 taxa correspondieron a reptiles, 11 especies a aves, y 2 taxa a mamíferos.

En el sector Quebrada Ciénaga se obtuvo una abundancia de 74 individuos, de los cuales 14 (19%) ejemplares correspondieron a reptiles, 51 (69%) a aves, y 9 (12%) individuos a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Chirihue verdoso (*Sicalis olivascens*), representando el 47% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-6, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada Ciénaga:

Tabla 5-7 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Ciénaga

Nombre común	Nombre científico	TF26	TF27	TF28	TF29	TF30	TF31	TOTAL	
	Reptiles								
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	1	1	1	2	0	1	6	
Lagartija sp	Liolaemus sp	0	0	2	1	3	2	8	
Aves									
Dormilona cenicienta	Muscisaxicola cinereus	0	0	2	0	0	0	2	
Dormilona chica	Muscisaxicola maculirostris	0	0	0	0	1	2	3	
Carancho cordillerano	Phalcoboenus megalopterus	1	0	0	0	0	0	1	
Cometocino del norte	Phrygilus atriceps	0	0	0	1	1	0	2	
Chirihue dorado	Sicalis auriventris	0	4	0	0	2	3	9	
Chirihue verdoso	Sicalis olivascens	9	0	5	4	2	4	24	
Chincol	Zonotrichia capensis	0	2	0	0	0	0	2	
Jilguero cordillerano	Carduelis uropygialis	0	0	0	2	0	1	3	
Minero	Geositta cunicularia	0	0	0	2	0	0	2	
Aguilucho	Geranoaetus polyosoma	0	0	0	1	0	0	1	
Golondrina dorso negro	Pygochelidon cyanoleuca	0	2	0	0	0	0	2	
Mamíferos									
Vizcacha	Lagidium viscacia	3	0	0	0	2	0	5	
Guanaco	Lama guanicoe	1	0	2	0	0	1	4	
	Total	15	9	12	13	11	14	74	
TOTAL SECTOR 74									

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:





Riqueza y abundancia por clase Sector: Quebrada Ciénaga. 60 51 50 40 30 20 11 9 10 2 Reptiles Aves Mamíferos ■ Riqueza ■ Abundancia

Figura 5-12. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Ciénaga





Fotografía 5-6 Fotografías de la fauna presente en el sector Quebrada Ciénaga



Chirigüe Dorado Chincol

Fuente: Registro Campaña en Terreno



5.2.7 Quebrada Pastos Largos

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada Pastos Largos:

47850 479400 480250 481100 481950

TF32

OUNDATED A CONTROL OF THE CONTROL OF THE

Figura 5-13. Ubicación general y transectos sector Pastos Largos





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada Pastos Largos resultó en un total de 21 especies, de las cuales, 1 taxón correspondió al grupo de los reptiles, 12 especies a aves, y 8 especies a mamíferos.

En el sector Quebrada Pastos Largos se obtuvo una abundancia de 127 individuos, de los cuales, 4 (3%) especímenes correspondieron a reptiles, 99 (78%) a aves, y 24 (19%) ejemplares a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Chirihue verdoso (*Sicalis olivascens*), representando el 50% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-7, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada Pastos Largos:

Tabla 5-8. Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Pastos Largos.

Nombre común	Nombre científico	TF32	TF33	TF34	TF35	TF36	TF37	TOTAL
	Reptiles							TOTAL
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	2	2	0	0	0	0	4
	Av	es						
Pato juarjual	Lophonetta specularioides	0	0	1	0	0	0	1
Perdicita cojón	Thinocorus orbignyianus	0	5 + nido	3 + nido con 4 huevos	5	0	0	13
Chorlo de campo	Oreopholus ruficollis	0	0	0	0	0	4	4
Minero grande	Geositta isabellina	1	2	0	0	0	1	4
Dormilona Fraile	Muscisaxicola flavinucha	2	3	2	3	5	0	15
Dormilona chica	Muscisaxicola maculirostris	1	1	0	0	0	1	3
Chirihue verdoso	Scalis olivascens	10	7	5	4	8	15	49
Jilguero coordillerano	Spinus uropygialis	0	0	2	0	0	2	4
Pajaro plomo	Geospizopsis unicolor	1	0	0	0	0	0	1
Chincol	Zonotrichia capensis	0	0	2	1	0	0	3
Aguilucho	Geranoaetus polyosoma	0	0	0	0	0	1	1
Carancho cordillerano	Phalcoboenus megalopterus	0	1	0	0	0	0	1
	Mamí	feros						
Zorro sp	Lycalopex sp.	0	0	0	0	0	1 *	1
Guanaco	Lama guanicoe	1	1	11 *	*	*	1	14
Vicuña	Vicugna vicugna	0	1	3	0	*	*	4
Tuco tuco	Ctenomys fulvus fulvus	0	*	0	0	0	0	*
Vizcacha	Lagidium viscacia	0	0	3	0	0	0	3
Liebre	Lepus capensis	0	0	0	0	0	1	1
Burro	Equus asinus	0	0	0	0	1	*	1
Puma	Puma concolor	0	0	0	*	0	0	*
TOT	Total	18	23	32	13	14	27	127
101	AL SECTOR			127				



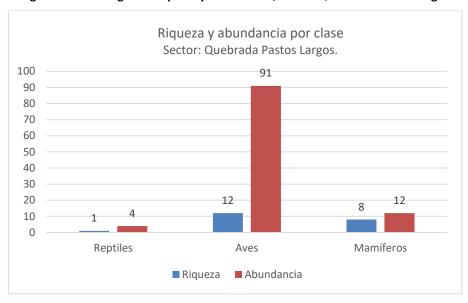


*: hallazgos indirectos, ya sean huellas, fecas, cadáveres y/o cráneo; **: madriguera.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:

Figura 5-14. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Pastos Largos



Fuente: Elaboración propia

Fotografía 5-7 Guanacos fotografiados en terreno.



Fuente: Registros Campaña en terreno





5.2.8 Quebrada Río Negro

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada Río Negro:

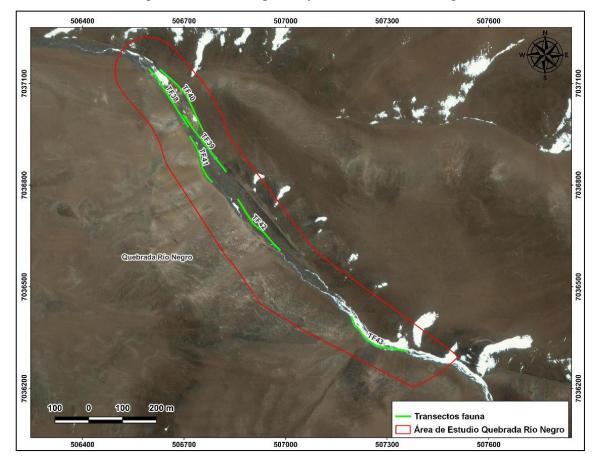


Figura 5-15. Ubicación general y transectos sector Río Negro.





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Río Negro resultó en un total de 12 especies, de las cuales, 3 taxa correspondieron a reptiles, 8 especies a aves, y 1 taxón a mamíferos.

En el sector Río Negro se obtuvo una abundancia de 80 individuos, de los cuales, 45 (56%) ejemplares correspondieron a reptiles, 32 (40%) a aves, y 3 (4%) individuos a mamíferos. La especie más abundante correspondió a la Lagartija de Eleodoro (*Liolaemus rosenmanni*), representando el 73% del total de los reptiles detectados (Fotografía 5-8, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Río Negro:

Tabla 5-9 Resultados hallazgo fauna sector Río Negro

Nombre común	Nombre científico	TF38	TF39	TF40	TF41	TF42	TF43	TOTAL
	Reptiles							
Lagartija de isabel	Liolaemus isabelae	0	0	2	0	5	2	9
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	6	7	8	11	0	1	33
Lagartija sp	Liolaemus sp	0	0	0	0	2	1	3
	Aves							
Perdicita cordillerana	Attagis gayi	4	0	3	0	0	0	7
Jilguero cordillerano	Carduelis uropygialis	0	2	0	0	0	0	2
Tortolita de la puna	Metriopelia aymara	0	0	2	1	0	0	3
Tortola cordillerana	Metriopelia melanoptera	0	0	0	2	0	0	2
Dormilona cenicienta	Muscisaxicola cinereus	3	0	2	0	0	0	5
Dormilona chica	Muscisaxicola maculirostris	0	0	0	1	3	0	4
Carancho cordillerano	Phalcoboenus megalopterus	1	0	0	1	0	0	2
Chirihue dorado	Sicalis auriventris	3	2	0	2	0	0	7
Mamíferos								
Vicuña	Vicugna vicugna	3	0	0	0	0	0	3
	Total	20	11	17	18	10	4	80
тот	AL SECTOR			8	0			

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:





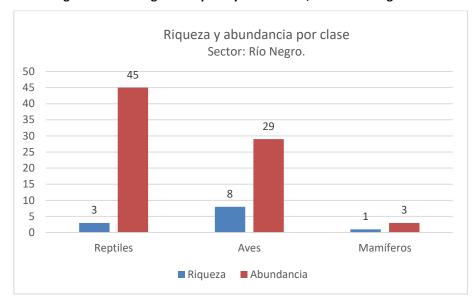


Figura 5-16. Histograma riqueza y abundancia, sector Río Negro.

Fuente: Elaboración propia

Fotografía 5-8 Juvenil Carancho cordillerano fotografiado en terreno.



Fuente: Registros Campaña en terreno





5.2.9 Quebrada Tinajas

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada Tinajas:

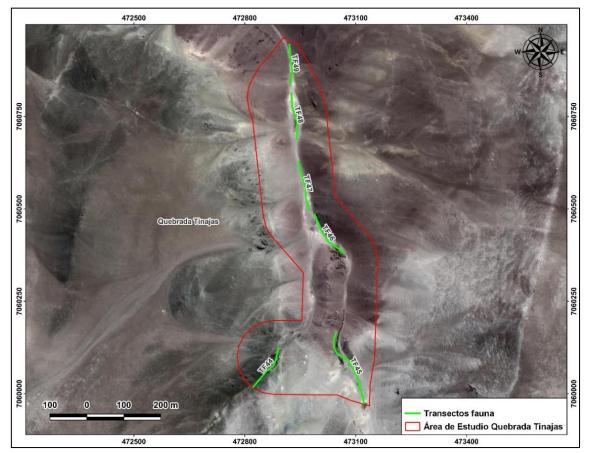


Figura 5-17. Ubicación general y transectos Quebrada Tinajas.





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada Tinajas resultó en un total de 13 especies, de las cuales 1 taxón correspondió al grupo de los reptiles, 8 especies a aves, y 4 especies a mamíferos.

En el sector Quebrada Tinajas se obtuvo una abundancia de 54 individuos, de los cuales, 16 (30%) ejemplares correspondieron a reptiles, 35 (65%) a aves, y 3 (6%) individuos a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Minero chico (*Geositta maritima*), representando el 40% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-9, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada Tinajas:

Tabla 5-10 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Tinajas

Nombre común	Nombre Científico	TF44	TF45	TF46	TF47	TF48	TF49	TOTAL
	Reptiles							
Lagarto de Patricia Iturra	Liolaemus patriciaiturrae	1	0	0	0	1	1	3
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	0	2	5	3	2	1	13
	Aves							
Perdicita cojón	Thinocorus orbignyianus	2	0	0	0	0	0	2
Minero chico	Geositta maritima	5	6	2	0	0	1	14
Chincol	Zonotrichia capensis	1	2	0	0	0	0	3
Canastero chico	Asthenes modesta	0	2	0	0	0	0	2
Chirihue verdoso	Sicalis olivascens	0	2	8	0	0	0	10
Dormilona chica	Muscisaxicola maculirostris	0	0	2	0	0	0	2
Condor	Vultur gryphus	0	0	1	0	0	0	1
Dormilona de frente negra	Muscisaxicola frontalis	0	0	1	0	0	0	1
	Mamífero	s						
Tuco tuco	Ctenomis fulvus	**	**	**	**	**	**	**
Zorro	Lycalopex sp.	0	*	0	0	0	0	*
Burro	Equus asinus	0	*	0	0	*	0	*
Liebre	Lepus capensis	3	0	0	0	0	0	3
To	tal	12	14	19	3	3	3	54
TOTAL	SECTOR			5	4			

^{*:} hallazgos indirectos, ya sean huellas, fecas, cadáveres y/o cráneo; **: madriguera.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:





Riqueza y abundancia por clase Sector: Quebrada Tinajas. 40 35 35 30 25 20 16 15 8 10 4 3 5 0 Reptiles Aves Mamíferos ■ Riqueza Abundancia

Figura 5-18. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Tinajas





Fotografía 5-9 Fotografías de la Fauna Presente en el sector Quebrada Tinajas



Liolaemus patriciaiiturrae



Chirigüe verdoso

Fuente: Registros Campaña en terreno





5.2.10 Quebrada Tordillos

La siguiente figura muestra él área de estudio de sector Quebrada Tordillos:

478200 478400 478600 478800 479000

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

006800

00

Figura 5-19. Ubicación general y transectos sector Quebrada Tordillos



La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada Tordillos resultó en un total de 12 especies, de las cuales, 2 taxa correspondieron a reptiles, 7 especies a aves, y 3 taxa a mamíferos.

En el sector Quebrada Tordillos se obtuvo una abundancia de 52 individuos, de los cuales 10 (19%) especímenes correspondieron a reptiles, y 42 (81%) ejemplares a aves. En cuanto a mamíferos, solamente se observaron evidencias indirectas de la presencia de este grupo. La especie más abundante correspondió al Minero chico (*Geositta maritima*), representando el 38% del total de las aves detectadas (Fotografía 5-10, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada Tordillos:

Tabla 5-11. Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Tordillos

Nombre común	Nombre Científico	TF50	TF51	TF52	TF53	TF54	TOTAL
	Reptiles						
Lagarto de Patricia Iturra	Liolaemus patriciaiturrae	1	0	5	0	0	6
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	0	1	1	1	1	4
	Aves						
Perdicita cojón	Thinocorus orbignyianus	0	0	0	2	3	5
Minero chico	Geositta maritima	2	7	0	2	5	16
Dormilona chica	Muscisaxicola maculirostris	0	4	0	0	0	4
Chirihue dorado	Sicalis auriventris	0	0	0	2	5	7
Chirihue verdoso	Sicalis olivascens	2	3	0	1	0	6
Jilguero cordillerano	Spinus uropygialis	0	0	0	0	1	1
Bandurrilla de pico recto	Ochetorhynchus ruficaudus	0	3	0	0	0	3
	Mamíferos						
Tuco tuco	Ctenomis fulvus	0	0	**	0	0	**
Guanaco	Lama guanicoe	0	0	0	0	*	*
Т	otal	5	18	6	8	15	52
TOTAL	TOTAL SECTOR			52			





Riqueza y abundancia por clase. Sector: Quebrada Tordillos. 42 45 40 35 30 25 20 15 10 10 5 0 Reptiles Aves Mamíferos ■ Riqueza ■ Abundancia

Figura 5-20. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Tordillos

Fuente: Elaboración propia.



Fotografía 5-10 Chirihue verdoso fotografiado en terreno.

Fuente: Registros Campaña en terreno





5.2.11 Quebrada Leoncito

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada Leoncito:

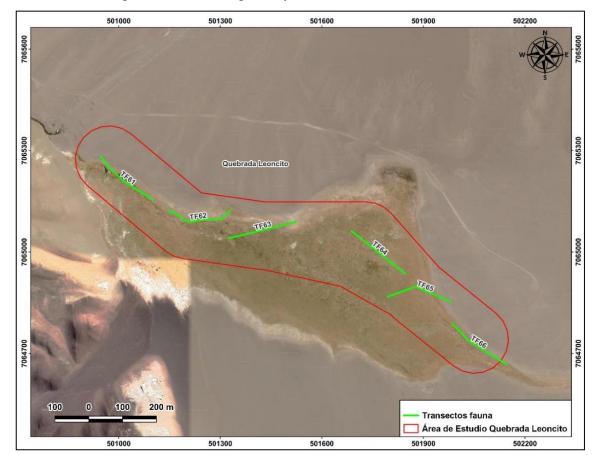


Figura 5-21. Ubicación general y transectos sector Quebrada Leoncito





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada Leoncito resultó en un total de 18 especies, de las cuales, 1 taxón correspondió a reptiles, 12 especies a aves, y 5 especies a mamíferos.

En el sector Quebrada Leoncito se obtuvo una abundancia de 76 individuos, de los cuales 4 (5%) correspondieron a reptiles, 71 (93%) ejemplares a aves, y 1 (1%) individuo a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Colegial del norte (*Lessonia oreas*), representando el 35% del total de aves detectadas (Fotografía 5-11, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada Leoncito:

Tabla 5-12 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Leoncito.

Pato juarjual Pato jergón chico Perdicita cojón Playero de baird Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Golondrina de dorso negro Colegial del norte Minero grande Golondriona cenicienta Musica	metta specularioides Anas flavirostris Calidris bardii cocephalus serranus etriopelia aymara	7F61 0 2 2 0 0	0 0 2 0 4	2 0 0 3	1 0 0 0	1 0 0 0	0 0 0 2	4 2 4
Pato juarjual Pato jergón chico Perdicita cojón Playero de baird Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Golondrina de dorso negro Colegial del norte Minero grande Golonmilona cenicienta Musicia Lopho Anticia de la puna Minero grande Musicia de la puna Golondrina de dorso negro Anticia de la puna Musicia d	nemus rosenmanni Aves netta specularioides Anas flavirostris ocorus orbignyianus Calidris bardii cocephalus serranus	2 2 0 0	0 2 0	0 0 3	0	0	0	2
Pato juarjual Pato jergón chico Perdicita cojón Playero de baird Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Golondrina de dorso negro Colegial del norte Minero grande Golonmilona cenicienta Musicia Lopho Anticia de la puna Minero grande Musicia de la puna Golondrina de dorso negro Anticia de la puna Musicia d	Aves onetta specularioides Anas flavirostris ocorus orbignyianus Calidris bardii cocephalus serranus	2 2 0 0	0 2 0	0 0 3	0	0	0	2
Pato jergón chico Perdicita cojón Playero de baird Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Golondrina de dorso negro Colegial del norte Minero grande Golondrilona cenicienta	netta specularioides Anas flavirostris ocorus orbignyianus Calidris bardii cocephalus serranus	2 0 0	2	0	0	0	0	4
Pato jergón chico Perdicita cojón Playero de baird Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Golondrina de dorso negro Colegial del norte Minero grande Golondrilona cenicienta	Anas flavirostris ocorus orbignyianus Calidris bardii cocephalus serranus	2 0 0	2	0	0	0	0	4
Perdicita cojón Thina Playero de baird Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Ma Golondrina de dorso negro Pygoo Colegial del norte Minero grande Golondrilona cenicienta Mus	ocorus orbignyianus Calidris bardii cocephalus serranus	0	0	3		-	-	
Playero de baird Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Golondrina de dorso negro Colegial del norte Minero grande Golondrina cenicienta	Calidris bardii cocephalus serranus	0	_	_	0	0	2	_
Gaviota andina Chroi Tortolita de la puna Golondrina de dorso negro Colegial del norte Minero grande Dormilona cenicienta Mus	cocephalus serranus		4	0		I		5
Tortolita de la puna Mono Golondrina de dorso negro Pygon Colegial del norte Minero grande Golondrina cenicienta Mus	<u>'</u>	1			1	0	0	5
Golondrina de dorso negro Pygo Colegial del norte Minero grande Go Dormilona cenicienta Mus	etriopelia aymara		0	0	0	0	0	1
Colegial del norte Minero grande Gi Dormilona cenicienta Mus		0	0	2	0	0	3	5
Minero grande Go Dormilona cenicienta Mus	chelidon cyanoleuca	0	3	0	3	6	4	16
Dormilona cenicienta Mus	Lessonia oreas	6	6	4	4	4	2	26
	eositta isabellina	0	1	0	0	2	0	3
Chirihue verdoso S	cisaxicola cinereus	0	1	0	0	0	0	1
	icalis olivascens	0	0	3	0	0	0	3
	Mamífero	s						
Guanaco	Lama guanicoe	*	*	*	*	*	*	*
Vicuña \	/icugna vicugna	0	0	0	0	*	0	*
Tuco tuco Cter	nomys fulvus fulvus	*	*	*	*	*	*	*
Liebre	Lepus capensis	1	0	0	0	0	0	1
Puma	Puma concolor	0	*	0	0	0	0	*
Total	Total		17	14	9	13	11	76
TOTAL SECTOR	TOTAL SECTOR 76							

^{*:} hallazgos indirectos, ya sean huellas, fecas, cadáveres y/o cráneo; **: madriguera.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza ya abundancia en forma de gráfico:





Riqueza y abundancia por clase Sector: Quebrada Leoncito. 80 69 70 60 50 40 30 20 11 10 Reptiles Aves Mamíferos ■ Riqueza ■ Abundancia

Figura 5-22. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Leoncito

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 5-11 Pato Jergón chico fotografiado en terreno.

Fuente: Registros Campaña en terreno



5.2.12 Quebrada El Colorado

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada el Colorado:

468300 469200 468000 468600 468900 7059900 200 m 100 100 Transectos fauna Área de Estudio Quebrada El Colorado 468300 468600 468900 469200 468000

Figura 5-23. Ubicación general y transectos sector Quebrada el Colorado





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada el Colorado resultó en un total de 22 especies, de las cuales, 2 taxa correspondieron a reptiles, 15 especies a aves, y 5 especies a mamíferos.

En el sector Quebrada el Colorado se obtuvo una abundancia de 76 individuos, de los cuales, 4 (5%) ejemplares correspondieron a reptiles, 61 (80%) a aves, y 11 (14%) individuos a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Chirihue dorado (*Sicalis auriventris*), representando el 44% del total de aves detectadas (Fotografía 5-12, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada el Colorado:

Tabla 5-13 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada el Colorado.

Nombre común	Nombre Científico	TF67	TF68	TF69	TF70	TF71	TF72	TOTAL
	Reptiles							
Lagarto de Patricia Iturra	Liolaemus patriciaiturrae	1	0	0	1	0	1	3
Lagartija de Isabel	Liolaemus isabelae	1	0	0	0	0	0	1
	Aves	•						
Perdicita cojón	Thinocorus orbignyianus	0	1 + nido con 4 huevos	0	0	0	0	1
Minero chico	Geositta maritima	0	0	0	0	1	0	1
Chincol	Zonotrichia capensis	0	0	0	0	1	0	1
Chirihue verdoso	Sicalis olivascens	0	0	0	0	1	0	1
Dormilona chica	Muscisaxicola maculirostris	3	0	0	0	0	0	3
Condor	Vultur gryphus	0	0	0	0	0	1	1
Dormilona de frente negra	Muscisaxicola frontalis	1	0	0	0	0	0	1
Dormilona de fraile	Muscisaxicola flavinucha	1	0	0	0	0	0	1
Chirihue dorado	Sicalis auriventris	12	0	2	6	4	3	27
Cometocino del norte	Phrygilus atriceps	2	0	2		0	0	4
Dormilona cenicienta	Muscisaxicola cinereus	0	1	0	2	0	0	3
Mero gaucho	Agriornis montanus	0	1	0	0	0	0	1
Chirihue verdoso	Sicalis olivascens	0	3	0	4	0	0	7
Tortolita de la puna	Metriopelia aymara	0	2	2	0	3	0	7
Bandurrilla de pico recto	Upucerthia ruficaudus	0	0	0	2	0	0	2
	Mamíferos							
Zorro	Lycalopex sp.	0	0	0	0	*	0	*
Guanaco	Lama guanicoe	0	0	0	1	0	0	1
Vicuña	Vicugna vicugna	0	0	0	0	4	0	4
Vizcacha	Lagidium viscacia	6	0	0	0	0	0	6
Burro	Equus asinus	*	0	0	0	0	*	*
To	tal	27	7 8 6 16 14 5			76		





TOTAL SECTOR	76

^{*:} hallazgos indirectos, ya sean huellas, fecas, cadáveres y/o cráneo; **: madriguera.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:

Riqueza y abundancia por clase
Sector: Quebrada el Colorado.

61

60

50

40

30

20

Reptiles

Aves

Mamíferos

Riqueza Abundancia

Figura 5-24. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada el Colorado





Fotografía 5-12 Fotografías de la fauna registrada en el sector El Colorado











Dormilona Chica

Vizcacha

Fuente: Registros Campaña en terreno





5.2.13 Quebrada Vertiente 2

La siguiente figura muestra él área de estudio del sector Quebrada Vertiente 2:

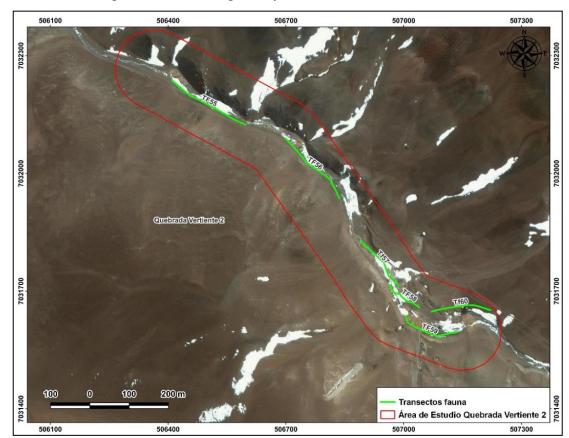


Figura 5-25. Ubicación general y transectos sector Quebrada Vertiente 2





La riqueza de especies de fauna terrestre para el sector Quebrada Vertiente 2 resultó en un total de 14 especies, de las cuales, 3 taxa correspondieron a reptiles, 8 especies a aves, y 3 taxa a mamíferos.

En el sector Quebrada Vertiente 2 se obtuvo una abundancia de 93 individuos, de los cuales, 17 (18%) ejemplares correspondieron a reptiles, 49 (53%) individuos a aves, y 27 (29%) especímenes a mamíferos. La especie más abundante correspondió al Guanaco (*Lama guanicoe*), representando el 49% del total de los mamíferos detectados (Fotografía 5-13, tomada en el sector).

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el sector Quebrada Vertiente 2:

Tabla 5-14 Resultados hallazgo fauna sector Quebrada Vertiente 2

Nombre común	Nombre científico	TF55	TF56	TF57	TF58	TF59	TF60	TOTAL
	Reptiles							
Lagartija de Isabel	Liolaemus isabelae	0	0	0	0	1	0	1
Lagartija de Eleodoro	Liolaemus rosenmanni	3	3	4	0	1	4	15
Lagartija sp	Liolaemus sp	0	0	0	1	0	0	1
	Av	es						
Perdicita cordillerana	Attagis gayi	0	0	2	0	2	0	4
Minero	Geositta cunicularia	0	1	0	0	3	2	6
Dormilona cenicienta	Muscisaxicola cinereus	2	2	2	0	0	0	6
Dormilona chica	Muscisaxicola maculirostris	0	2	0	0	0	5	7
Carancho cordillerano	Phalcoboenus megalopterus	3	0	0	2	0	0	5
Cometocino del norte	Phrygilus atriceps	0	1	0	0	0	0	1
Chirihue dorado	Sicalis auriventris	0	0	4	3	0	0	7
Chirihue verdoso	Sicalis olivascens	4	5	4	0	0	0	13
	Mamí	feros						
Guanaco	Lama guanicoe	0	0	0	24	0	0	24
Zorro culpeo	Lycalopex culpaeus	0	0	0	2 (cachorros)	0	0	2
Raton orejudo amarillento	Phyllotis xantophygus	0	0	0	1	0	0	1
To	otal	12	14	16	33	7	11	93
TOTAL SECTOR 93			93					

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se representan los resultados de riqueza y abundancia en forma de gráfico:

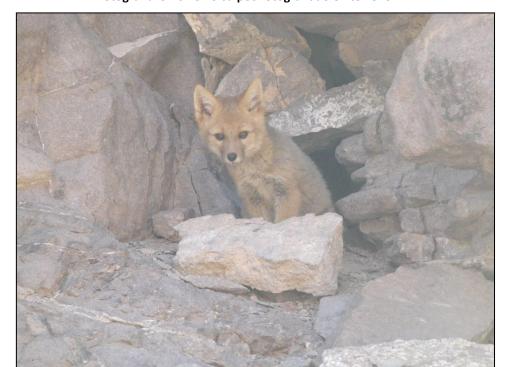




Riqueza y abundancia por clase Sector: Quebrada Vertiente 2. 60 49 50 40 27 30 17 20 8 10 3 0 Reptiles Aves Mamíferos ■ Riqueza Abundancia

Figura 5-26. Histograma riqueza y abundancia, sector Quebrada Vertiente 2

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 5-13 Zorro culpeo fotografiado en terreno.

Fuente: Registros Campaña en terreno

5.3 Índices Biológicos

5.3.1 Riqueza

En la campaña de verano 2023, se registró un total de 49 especies para todas las áreas estudiadas, de las cuales, la mayoría correspondió a la clase aves, con 37 especies registradas (76%), seguidas por la clase mamíferos, con 9 especies (18%), en tercer lugar, el grupo de los reptiles, con 3 especies (6%) (Tabla 5-15).

Tabla 5-15 Riqueza de especies por Sector.

Sector	Riqueza de especie por sector (n)	Reptiles	Aves	Mamíferos
Salar la Laguna	9	0	8	1
Salar de Pedernales	11	0	9	2
Río la Ola	19	2	11	6
Piedra Parada	14	1	12	1
Quebrada asiento	12	1	9	2
Quebrada cienaga	15	2	11	2
Quebrada pastos largos	21	1	12	8
Rio negro	12	3	8	1
Quebrada Tinajas	13	1	8	4
Quebrada Tordillos	12	2	7	3
Quebrada Leoncito	18	1	12	5
Quebrada el Colorado	22	2	15	5
Quebrada Vertiente 2	14	3	8	3
Total especies	49	3	37	9

Fuente Elaboración propia

A continuación, se muestra la riqueza de especies de vertebradas obtenidas por sector, donde se observa que el sector "Quebrada el Colorado" es el que presenta una mayor riqueza de especies, con 22 especies taxa, seguida por el sector "Quebrada Pastos Largos", con 21 especies.







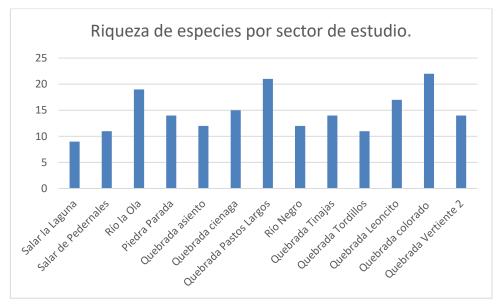


Figura 5-27. Histograma riqueza de especies por sector de estudio



5.3.2 Abundancia

En cuanto a la abundancia de ejemplares registrados para todos los sectores estudiados, se registraron 1359 ejemplares de vertebrados terrestres. Para la clase aves, se registraron 1098 individuos (81%), para la clase reptiles se observaron 165 ejemplares (12%), y para el grupo de los mamíferos, se registraron 96 ejemplares (7%) (Tabla 5-16).

Tabla 5-16 Abundancia (N° individuos) de especies por Sector.

Sector	Abundancia de especies por sector (N°individuos)	Reptiles	Aves	Mamíferos
Salar la Laguna	9	0	186	7
Salar de Pedernales	193	0	211	3
Río la Ola	214	24	96	4
Piedra Parada	124	26	92	1
Quebrada Asiento	119	1	73	3
Quebrada Cienaga	77	14	51	9
Quebrada Pastos Largos	74	4	99	24
Rio Negro	127	45	32	3
Quebrada Tinajas	80	16	35	3
Quebrada Tordillos	54	10	42	0
Quebrada Leoncito	52	4	71	1
Quebrada el Colorado	76	4	61	11
Quebrada Vertiente 2	76	17	49	27
Total especies	1359	165	1098	96

R: Reptiles; A: Aves; M: mamíferos

Fuente Elaboración propia

A continuación, se muestra la abundancia de especies de vertebradas obtenidas por sector de estudio. donde se observa que el sector "Salar de Pedernales" es el sector que presenta la mayor abundancia de especies, seguida por el sector "Salar La Laguna".







Abundancia de especies por sector de estudio 250 200 150 100 50 0 Salar de Pederrales Quehada ajertio Quebrada Pastos Largos Quetrate linaies Piedra Daiada Quehraba ilenaka ₈₁₀ 18 018 RioNegio gio Quebrada Tordillos encirio Quebrada Vertiente 2 Couebrada Tordillos de Colorada Vertiente 2

Figura 5-28. Histograma abundancia de especies por sector de estudio

Fuente: Registros Campaña en terreno





5.3.3 Biodiversidad y Equitabilidad

La diversidad de especies entre los sectores estudiados es poco variable, manteniéndose en un rango bajo según el índice de Shannon-Wienner.

El sector Quebrada Colorado tiene el valor más alto de Shannon-Wienner (2,37), lo que sugiere la mayor diversidad biológica en comparación con otros sectores estudiados. También se destacan los sectores de Quebrada Ciénaga (2,27), Quebrada Vertientes 2 (2,23) y Rio La Ola (2,20).

Por su parte el índice de Pielou señala al sector Quebrada Vertiente 2 con el valor más alto (0,85), lo que indica una distribución relativamente uniforme de especies en ese sector. Otros sectores con valores altos de Pielou incluyen Quebrada Ciénaga (0,84) y Piedra Parada (0,82).

En general, estos valores sugieren que Quebrada El Colorado es un sector con alta diversidad y una distribución uniforme de especies, mientras que el sector con la menor diversidad es el Salar de Pedernales, que además presenta el menor valor de equidad según el índice de Pielou, lo cual n os indica que unas pocas especies concentran la mayor abundancia de especies este sector. Esta situación es común en los ambientes de Salar, mientras que los ambientes de quebradas y ríos presentan valores mas altos de diversidad y equidad.

A continuación, en la Tabla 5-17 se presentan los índices de Shannon-Wienner y Pielou.

Tabla 5-17. Índices de Biodiversidad por Sector

Sectores	Shannon-Wienner	Pielou
Salar La Laguna	1,65	0,75
Salar de Pedernales	1,52	0,63
Rio La Ola	2,20	0,75
Piedra Parada	2,17	0,82
Quebrada Asiento	1,89	0,76
Quebrada Ciénaga	2,27	0,84
Quebrada Pastos Largos	2,17	0,71
Rio Negro	2,01	0,81
Quebrada Tinajas	2,00	0,78
Quebrada Tordillos	1,99	0,80
Quebrada Leoncito	2,06	0,71
Quebrada El Colorado	2,37	0,77
Quebrada Vertiente 2	2,23	0,85

Fuente: MYMA,2023.





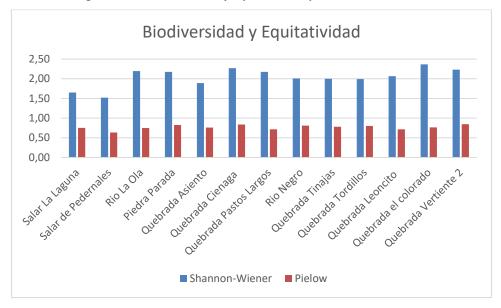


Figura 5-29. Biodiversidad y Equitatividad por sector de estudio

Fuente: MYMA, 2023.

5.4 Origen y Estado de Conservación de las Especies

En cuanto al origen y endemismo de las especies, el 92% correspondió a especies nativas, 4% a especies endémicas y 4% a especies introducidas, de acuerdo con lo observado en la Tabla 5-18.

En relación con el estado de conservación de las especies encontradas en los sectores estudiados, se registraron 9 especies de aves, así como 6 especies de mamíferos y 3 especies de reptiles, en alguna categoría de conservación.

A continuación, se presenta el detalle de los registros e información colectada en terreno, relativa a las especies encontradas, su abundancia, estados de conservación, y endemismo, entre otros aspectos.





Tabla 5-18 Abundancia, Estado de conservación, Criterio de protección, Origen y Endemismo.

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente de clasificación	Abundancia (individuos)				
REPTILIA											
Squamata	Liolaemidae	Liolaemus isabelae	Lagartija deIsabel	Endémica	Vulnerable	DS 52/2014MMA	12				
Squamata	Liolaemidae	Llolaemus patriciaiturra e	Lagartija de Patricia Iturra	Endémica	Vulnerable	DS 5/1998MINAGRI	13				
Squamata	Liolaemidae	Liolaemus rosenmani	Lagartija de Rosenmann	Nativo	Vulnerable	DS 52/2014MMA	128				
				AVES							
Anseriformes	Anatidae	Anas flavirostris	Pato jergón chico	Nativo	No evaluado	No aplica	5				
Anseriformes	Anatidae	Anas georgica	Pato jergón grande	Nativo	No evaluado	No aplica	5				
Anseriformes	Anatidae	Lophonetta specularioides	Pato juarjual	Nativo	No evaluado	No aplica	38				
Anseriformes	Anatidae	Chloephaga melanoptera	Piuquén	Nativo	PreocupaciónMenor	DS 16/2016MMA	7				
Cathartiformes	Cathartidae	Vultur gryphus	Cóndor andino	Nativo	Casi amenazado	DS 23/2019 MMA	2				
Charadriiformes	Charadriidae	Charadrius alticola	Chorlo de la puna	Nativo	No evaluado	No aplica	88				
Charadriiformes	Recurvirostridae	Recurvirostra andina	Caití	Nativo	Vulnerable	DS 44/2021 MMA	41				
Charadriiformes	Scolopacidae	Calidris bairdii	Playero de Baird	Nativo	No evaluado	No aplica	47				
Charadriiformes	Thinocoridae	Thinocorus orbignyianus	Perdicita cojón	Nativo	No evaluado	No aplica	7				
Charadriiformes	Thinocoridae	Attagis gayi	Perdicita cordillerana	Nativo	Preocupación Menor	DS 16/2016MMA	13				



Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente de clasificación	Abundancia (individuos)
Columbiformes	Columbidae	Metriopelia melanoptera	Tortolita cordillerana	Nativo	No evaluado	No aplica	6
Columbiformes	Columbidae	Metriopelia aymara	Tortolita de la puna	Nativo	No evaluado	No aplica	19
Falconiformes	Accipitridae	Geranoaetus polyosoma	Aguilucho	Nativo	No evaluado	No aplica	5
Falconiformes	Falconidae	Phalcoboenus megalopteru s	Carancho cordillerano	Nativo	No evaluado	No aplica	10
Passeriformes	Emberizidae	Zonotrichia capensis	Chincol	Nativo	No evaluado	No aplica	17
Passeriformes	Emberizidae	Sicalis olivascens	Chirihue verdoso	Nativo	No evaluado	No aplica	141
Passeriformes	Emberizidae	Sicalis auriventris	Chirihue dorado	Nativo	No evaluado	No aplica	57
Passeriformes	Emberizidae	Phrygilus unicolor	Pájaro plomo	Nativo	No evaluado	No aplica	1
Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola cinereus	Dormilona cenicienta	Nativo	No evaluado	No aplica	15
Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola maculirostris	Dormilona chica	Nativo	No evaluado	No aplica	25
Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola frontalis	Dormilona de frente negra	Nativo	No evaluado	No aplica	2
Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola flavinucha	Dormilona fraile	Nativo	No evaluado	No aplica	21
Passeriformes	Fringillidae	Spinus uropygialis	Jilguero cordillerano	Nativo	No evaluado	No aplica	12
Passeriformes	Furnariidae	Geositta cunoicularia	Minero	Nativo	No evaluado	No aplica	8
Passeriformes	Furnariidae	Geositta isabellina	Minero grande	Nativo	No evaluado	No aplica	7





Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente de clasificación	Abundancia (individuos)				
Passeriformes	Furnariidae	Geositta maritima	Minero Chico	Nativo	No evaluado	No aplica	30				
Passeriformes	Furnariidae	Ochetorhynchus ruficaudus	Bandurilla de pico recto	Nativo	No evaluado	No aplica	5				
Passeriformes	Furnariidae	Asthenes modesta	Canastero chico	Nativo	No evaluado	No aplica	18				
Passeriformes	Hirundinidae	Pygochelidon cyanoleuca	Golondrina de dorso negro	Nativo	No evaluado	No aplica	36				
Passeriformes	Thraupidae	Phrygilus atriceps	Cometocino del norte	Nativo	No evaluado	No aplica	22				
Passeriformes	Tyrannidae	Lessonia oreas	Colegial del norte	Nativo	No evaluado	No aplica	73				
Passeriformes	Tyrannidae	Agriornis montana maritima	Mero gaucho	Nativo	No evaluado	No aplica	2				
Charadriiformes	Laridae	Chroicocephalus serranus	gaviota andina	Nativo	Preocupación Menor	DS 23/2019 MMA	13				
Charadriiformes	Charadriidae	Oreopholus ruficollis	chorlo de campo	Nativo	Casi amenazado	DS 23/2019 MMA	6				
Phoenicopterifor mes	Phoenicopteridae	Phoenicoparrus andinus	Parina grande	Nativo	Vulnerable	DS 38/2015 MMA	145				
Phoenicopterifor mes	Phoenicopteridae	Phoenicoparrus jamesi	Parina chica	Nativo	Vulnerable	DS 23/2019 MMA	21				
Phoenicopterifor mes	Phoenicopteridae	Phoenicopterus chilensis	Flamenco chileno	Nativo	Casi amenazado	DS 23/2019 MMA	94				
	Mammalia										
Artiodactyla	Camelidae	Lama guanicoe	Guanaco	Nativo	Vulnerable	DS 33/2012MMA	50				
Artiodactyla	Camelidae	Vicugna vicugna	Vicuña	Nativo	En peligro	DS 5/1998MINAGRI	15				





Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente de clasificación	Abundancia (individuos)
Perissodactyla	Equidae	Equus asinus	burro	Introducido	No evaluado	No aplica	1
Rodentia	Cricetidae	Phyllotis xanthopygus	Ratón orejudo amarillento	Nativo	No evaluado	-	3
Rodentia	Ctenomyidae	Ctenomys fulvus	Tuco-tuco de Atacama	Nativo	Vulnerable	DS 16/2020 MMA	*
Carnívora	Canidae	Lycalopex culpaeus	Zorro culpeo	Nativo	Preocupación menor	DS 33/2012MMA	3
Carnívora	Felidae	Puma concolor	Puma	Nativo	Casi amenazado	DS 42/2011MMA	*
Lagomorpha	Leporidae	Lepus europaeus	liebre	Introducido	No evaluado	No aplica	7
Rodentia	Chinchillidae	Lagidium viscacia	Vizcacha	Nativo	Preocupación Menor	DS 06/2017MMA	16

Origen: N: Nativa; I: Introducida; E: Endémica. Categoría de conservación; LC: preocupación menor; VU: Vulnerable.





6 DISCUSIONES

Durante la campaña, se observó una gran diversidad de especies, del total de 73 especies potenciales, se observaron 49, correspondiendo al 67%, esto puede ser debido a que el área de estudio se encuentra con un nivel de antropización bajo, además de que las áreas corresponden a una variedad de diferentes tipos de ecosistemas áridos de altura, con presencia de vegetación y con ambientes acuáticos como vegas o sistemas vegetacionales azonales hídricos terrestres.

Las condiciones de hábitat, en términos de vegetación y sustrato, son favorables para la presencia de fauna terrestre, ya que la constitución y/o formación pueden constituir refugios para diversas especies principalmente reptiles y roedores. Es importante considerar que, algunas de las especies potencialmente presentes en el área, tienen hábitats, y debido a la presencia de tipos de hábitat adecuados para algunos grupos, tales como afloramientos rocosos y cuevas, arbustos, vegetación acuática o sistemas de vegas, la riqueza y abundancia de fauna es alta. Adicionalmente, la gran superficie del área estudiada permite que las especies presentes se encuentren en mayor abundancia. Por otra parte, las especies identificadas tienen un amplio rango de distribución con la excepción de *Liolaemus patriciaiturrae*, *Liolaemus rosenmanni* y *Liolaemus isabelae* que son endémicas de la región de Atacama.

La ausencia de especies de la clase anfibios no se debería a la ausencia de hábitats apropiados, ya que estos existen en algunos de los sectores estudiados, de acuerdo con Correa-Quezada et al. (2008) y Salaberry et al. (2007), sin embargo, su ausencia podría responder a la existencia de barreras fisiográficas y climáticas que pudieron impedir la dispersión de anfibios en la zona altoandina del Salar de Pedernales (Correa-Quezada et al. 2008).

Finalmente, es importante destacar, que el sector que presentó mayor riqueza de especies de vertebrados fue "Quebrada el Colorado" con 22 especies, y el sector de estudio donde se muestra una mayor abundancia, fue "Salar de Pedernales", con 214 individuos. La especie que registró la mayor abundancia correspondió a *Phoenicoparrus andinus* (Parina grande) con 145 ejemplares, por otro parte el 92% de las especies son nativas, esto se puede deber a la existencia de hábitat propicio para el desarrollo de la especies propias del sector, siendo la Parina grande, la más abundante en campaña.

En cuanto a los índices de biodiversidad el sector con mayor diversidad de fauna es Quebrada El Colorado, pese a esto se evidencia que en el área existe baja biodiversidad ya que ningún sector presento un índice de Shannon-Wiener con un valor superior a 2. En cuanto al índice de equidad de Pielou para todas las estaciones este valor se encuentra en torno al 0,7 y 0,8, dando cuenta de una alta uniformidad en los ensambles de fauna en cada sector.



Proyecto Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME) Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños,



Caracterización Fauna Terrestre

El Salar de Pedernales es el sector con la menor diversidad de especies, evidenciado también por su índice de Pielou más bajo en comparación a los otros sectores. Este indicador sugiere que algunas especies predominan de manera significativa en este entorno, concentrando la mayor abundancia de individuos, lo cual también se refleja en el índice de Shannon. Este fenómeno es característico en ambientes de Salar, los cuales presentan condiciones extremas de salinidad, por lo cual no es nicho para especies sensibles a estas condiciones.

En contraste, los entornos de quebradas y ríos exhiben valores más elevados tanto en diversidad como en equidad, indicando una distribución más equitativa de individuos y una mayor variedad de especies en comparación con los ambientes salinos.





7 CONCLUSIONES

Durante la campaña de verano 2023 del plan de seguimiento Multiescalado (PSME), se ejecutaron 74 estaciones de muestreo de fauna terrestre, para un total de 13 sectores de estudio.

De los registros realizados en terreno, se encontró una abundancia total de 1359 ejemplares de fauna, con una riqueza de 49 especies de vertebrados terrestres.

En relación a la comparación entre especies potenciales y especies observadas en terreno, se tiene que, del total de 73 especies potenciales, se observaron en terreno 49 especies de vertebrados terrestres (67%). Para la clase Aves de un total de 48 especies potenciales, se observaron 37 especies (77%), para los mamíferos, de 18 especies potenciales se observaron 9 especies (50%) y para los reptiles, de un total de 7 especies potenciales, se observaron 3 en terreno (43%).

Del total de registros, 37 especies (77%) pertenecieron a la clase aves, correspondiendo a esta clase la mayor riqueza en el área de estudio, 9 especies a la clase mamífero (18%) y 3 a reptiles (6%).

Con respecto al registro de ejemplares, el grupo de las aves corresponde al grupo de mayor abundancia con 1098 individuos en el área de estudio (81%), seguidos por los reptiles con 165 ejemplares (12%), y los mamíferos con 96 registros (7%). La especie que registró la mayor abundancia correspondió a *Phoenicoparrus andinus* (Parina grande) con 145 ejemplares.

El análisis de los índices de biodiversidad revela patrones distintivos en los diferentes sectores estudiados, relacionados principalmente a su ambiente. Quebrada El Colorado es el sector con mayor diversidad de fauna, sin embargo, es evidente que la biodiversidad general en la región es baja, dado que ningún sector presenta un índice de Shannon-Wiener superior a 2. El Salar de Pedernales se identifica como el sector con la menor diversidad de especies, atribuido a las condiciones extremas de salinidad, en contraste, los entornos de quebradas y ríos exhiben valores más altos tanto en diversidad como en equidad.

En cuanto al origen y endemismo de las especies, el 92% (47 especies) corresponden a especies nativas, 4% a endémicas y 4% a introducidas.

En relación con el estado de conservación de las especies encontradas en las áreas de estudio, existen 9 especies de aves, 6 especies de mamíferos y 3 especies de reptiles en categoría de conservación.

Con respecto a la riqueza y abundancia por sectores:

Para el sector Salar La Laguna se obtuvo una riqueza de 9 especies, de las cuales, 8 especies correspondieron a aves, y 1 a mamíferos. En cuanto a la abundancia se registraron 193 individuos, de los cuales 186 (96%) correspondieron a aves, y 7 (4%) a mamíferos.



Proyecto Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME) Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños,



Caracterización Fauna Terrestre

En el sector Salar de Pedernales la riqueza, resultó en un total de 11 especies, de las cuales 9 especies corresponden a aves, y 2 a mamíferos, presentando una abundancia de 214 individuos, de los cuales 211 (99%) corresponden a aves y 3 (1%) a mamíferos.

En Río la Ola la riqueza, resultó en un total de 19 especies, de las cuales 2 corresponden a reptiles, 11 especies corresponden a aves, y 6 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 124 individuos, de los cuales 24 (19%) corresponden a reptiles, 96 (77%) a aves y 4 (3%) a mamíferos.

En Piedra Parada la riqueza, resultó en un total de 14 especies, de las cuales 1 corresponden a reptiles, 12 especies corresponden a aves, y 1 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 119 individuos, de los cuales 26 (22%) corresponden a reptiles, 92 (77%) a aves y 1 (1%) a mamíferos.

En Quebrada Asiento la riqueza, resultó en un total de 12 especies, de las cuales 1 corresponden a reptiles, 9 especies corresponden a aves, y 2 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 77 individuos, de los cuales 1 (1%) corresponden a reptiles, 73 (95%) a aves y 3 (4%) a mamíferos.

En Quebrada Ciénaga la riqueza, resultó en un total de 15 especies, de las cuales 2 corresponden a reptiles, 11 especies corresponden a aves, y 2 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 74 individuos, de los cuales 14 (19%) corresponden a reptiles, 51 (69%) a aves y 9 (12%) a mamíferos.

En Quebrada Pastos Largos la riqueza, resultó en un total de 21 especies, de las cuales 1 corresponden a reptiles, 12 especies corresponden a aves, y 8 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 127 individuos, de los cuales 4 (3%) corresponden a reptiles, 99 (78%) a aves y 8 (19%) a mamíferos.

En Río Negro la riqueza, resultó en un total de 12 especies, de las cuales 3 corresponden a reptiles, 8 especies corresponden a aves, y 1 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 80 individuos, de los cuales 45 (56%) corresponden a reptiles, 32 (40%) a aves y 3 (4%) a mamíferos.

En Quebrada Tinajas la riqueza, resultó en un total de 13 especies, de las cuales 1 corresponden a reptiles, 8 especies corresponden a aves, y 4 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 54 individuos, de los cuales 16 (30%) corresponden a reptiles, 35 (65%) a aves y 3 (6%) a mamíferos.

En Quebrada Tordillos la riqueza, resultó en un total de 12 especies, de las cuales 2 corresponden a reptiles, 7 especies corresponden a aves, y 3 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 52 individuos, de los cuales 10 (19%) corresponden a reptiles y 42 (81%) a aves, en cuanto a mamíferos solamente se observaron evidencias indirectas de la presencia de alguna especie.

En Quebrada Leoncito la riqueza, resultó en un total de 18 especies, de las cuales 1 corresponden a reptiles, 12 especies corresponden a aves, y 5 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 76 individuos, de los cuales 4 (5%) corresponden a reptiles y 71 (93%) a aves y 1 (1%) a mamíferos.

En Quebrada El Colorado la riqueza, resultó en un total de 22 especies, de las cuales 2 corresponden a reptiles, 15 especies corresponden a aves, y 5 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 76 individuos, de los cuales 4 (5%) corresponden a reptiles y 61 (80%) a aves y 11 (14%) a mamíferos.



Proyecto Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME) Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños,



Caracterización Fauna Terrestre

En Quebrada Vertiente 2 la riqueza, resultó en un total de 14 especies, de las cuales 3 corresponden a reptiles, 8 especies corresponden a aves, y 3 a mamíferos y se obtuvo una abundancia de 93 individuos, de los cuales 17 (18%) corresponden a reptiles y 49 (53%) a aves y 27 (29%) a mamíferos.





8 REFERENCIAS

- Araya, B. & M. Bernal. (1995). Aves. En: Simonetti J.A., M.T.K. Arroyo, A.E. Spotorno y E. Lozada (Eds.). Diversidad Biológica de Chile. Santiago de Chile: CONICYT.
- Cei, J.M. 1962. Batracios de Chile. Ediciones Universidad de Chile, Chile, cviii 128.
- Cereceda, H. & S. Rademacher. (1996). Mamíferos Terrestres de Chile: Guía de Reconocimiento.
 Santiago de Chile: Marisa Cuneo Ediciones.
- Correa Quezada, C. L., Sallaberry Ayerza, M., Jara-Arancio, P., Lobos, G., Soto, E., & Méndez, M.
 A. (2008). Amphibia, Anura, Bufonidae, Rhinella atacamensis: Altitudinal distribution extension, new records, and geographic distribution map. Check List, 4(4), 478–484. ISSN: 1809-127X.
- Donoso-Barros, R. 1966. Reptiles de Chile. Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago. 458 pp.
- Formas, R (1995) Anfibios. En: Simonetti J, MK Arroyo, A Spotorno & E Lozada (eds) Diversidad
 Biológica de Chile: 314-325. CONICYT, Santiago
- Iriarte, A. 2008. Mamíferos de Chile. Lynx Edicions. Barcelona, España. 420 p.
- Iriarte, A. & F. Jaksic. (2012). Carnívoros de Chile.
- Jaramillo, A. 2005. Aves de Chile. Lynx ediciones, Barcelona, 240 p.
- Línea de Base Fauna Proyecto Rajo Inca. 2018. Proyecto aprobado ambientalmente mediante la RCA N°19/2020
- Línea de Base Fauna Terrestre Proyecto Salares Norte. 2018. Proyecto aprobado ambientalmente mediante la RCA N°153/2019.
- Línea de Base Fauna Terrestre Proyecto Prospección Horizonte. 2018. Proyecto aprobada ambientalmente mediante la RCA N°91/2019.
- Marín, M. (2004). Lista Comentada de las Aves de Chile. Barcelona: Lynx Edicions.
- Martínez, D. & G. González. (2004). Las Aves de Chile, Nueva Guía de Campo. Santiago de Chile: Ediciones del Naturalista.
- Medrano F, Barros R, Norambuena H V, Matus R y Schmitt F. 2018. Atlas de las aves nidificantes de Chile. Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile. Santiago, Chile.
- Muñoz-Pedreros, A. & J. Yáñez. (2009). Mamíferos de Chile. Segunda Edición. Valdivia: CEA Ediciones.
- Muñoz-Pedreros, A. (2009) Huellas y Signos de Mamíferos de Chile. Valdivia: CEA Ediciones.
- Núñez, H. & F. Jaksic. (1992). Lista Comentada de los Reptiles Terrestres de Chile Continental. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural. 43: 63-92.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES). 2007. Decreto supremo 151/2007. Oficializa primera clasificación de especies silvestres según estado de conservación. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el sábado 24 de marzo de 2007.



Proyecto Plan de Seguimiento Multiescalado (PSME) Salar de Pedernales y Sistemas Aledaños,



Caracterización Fauna Terrestre

- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES). 2008a. Decreto Supremo 50/2008. Aprueba y oficializa nómina para el segundo proceso de clasificación de especies según estado de conservación. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el lunes 30 de junio de 2008.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES). 2008b. Decreto Supremo 51/2008. Aprueba y oficializa nómina para el tercer proceso de clasificación de especies según estado de conservación. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el lunes 30 de junio de 2008.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES). 2009. Decreto Supremo 23/2009.
 Aprueba y oficializa nómina para el cuarto proceso de clasificación de especies silvestres según estado de conservación. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el jueves 7 de mayo de 2009.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2012a. Decreto Supremo 33/2012. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, quinto proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 27 de febrero de 2012.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2012b. Decreto Supremo 41/2011. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, sexto proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 30 de noviembre 2011.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2012c. Decreto Supremo 42/2011. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, séptimo proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 30 de noviembre 2011.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2013a. Decreto Supremo 19/2013. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, octavo proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 11 de febrero de 2013.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2013b. Decreto Supremo 13/2013. Aprueba y
 oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, noveno proceso. Diario
 oficial de la república de Chile. Publicado el 25 de julio de 2013.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2015. Decreto Supremo 38/2015. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, undécimo proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 25 de julio de 2013.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2016. Decreto Supremo 16/2016. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, duodécimo proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 16 de septiembre de 2016.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2017. Decreto Supremo 6/2017. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, décimo tercer proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 16 de marzo de 2017.





- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2018. Decreto Supremo 79/2018. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, décimo cuarto proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 2 de agosto de 2018.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2019. Decreto Supremo 23/2019. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, décimo quinto proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 30 de julio de 2019.
- Ministerio del Medio Ambiente (MINMA). 2020. Decreto Supremo 16/2020. Aprueba y oficializa clasificación de especies según su estado de conservación, décimo sexto proceso. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 3 de agosto de 2020.
- Reglamento de la Ley de Caza, D.S. № 5 de 1998, modificado por el D.S. № 53 de 2004, ambos del Ministerio de Agricultura (MINAGRI).
- Muñoz-Pedreros A. y J. Yáñez. 2000. Mamíferos de Chile. Ediciones C.E.A. 463 p.
- Pincheira Donoso D y Núñez H (2005) Las especies chilenas del género Liolaemus, taxonomía, sistemática y evolución. Publicación ocasional nº 59, Museo Nacional de Historia Natural. 113-117.
- Rodríguez-San Pedro A, JL Allendes, P Carrasco-Lagos & RA Moreno (2014) Murciélagos de la Región Metropolitana de Santiago, Chile. Seremi del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago, Universidad Santo Tomás y Programa para la Conservación de los Murciélagos de Chile (PCMCh). 51 pp.
- SEA (2015). Guía para la Descripción de los componentes suelo, flora y fauna de Ecosistemas Terrestres en el SEIA.
- SEA (2022). Criterio de evaluación en el SEIA: criterios técnicos para campañas de terreno de fauna terrestre y validación de datos.
- Servicio Agrícola y Ganadero (1998). Decreto Supremo 05/1998. Aprueba y oficializa el reglamento de la ley de caza. Diario oficial de la república de Chile. Publicado el 09 de enero de 1998.
- UETZ P. 1995-2018. The Reptile Database. http://www.reptile-database.org/.
- Vidal, M. & A. Labra. (Eds.). (2008). Herpetología de Chile. Santiago de Chile: ScienceVerlag.
- Vidal, M. & H. Díaz-Páez. 2011. Lista actualizada de las especies de anfibios y reptiles descritas para Chile. Red chilena de herpetología. http://www.herpetologiadechile.cl/index.html.





9 ANEXOS

9.1 Apéndice A. Permisos de captura SAG Atacama.



RESOLUCIÓN EXENTA №: 7125/2022

AUTORIZA AL SR. ALEJANDRO IGNACIO RAMÍREZ SAN MARTÍN LA CAPTURA DE ANFIBIOS, REPTILES Y MAMÍFEROS CON FINES DE INVESTIGACIÓN.

Santiago, 05/12/2022

VISTOS:

Lo solicitado por el interesado; la Ley N° 18.755, Orgánica de este Servicio; la ley N°4.601, de Caza, modificada por la Ley N° 19.473, de 1996; el D.S. N° 5, de 1998, del Ministerio de Agricultura, el D.S. N° 389, de 2014, del Ministerio de Agricultura; DFL R.R.A. N° 16 de 1963 con las modificaciones introducidas por el DFL Nº 15 de 1968; la Ley Nº 17.286; el D.L. N° 263; el DFL N° 19-2345 de 1979; la Ley N° 16.640 y Decreto exento N° 389 de 14 de noviembre del 2014 y la Resolución N° 2.433 del 27 de abril de 2012 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Res. Exenta N° 437, del 21 de enero de 2013 y Resolución N° 908 del 13 de febrero de 2012 del Director Nacional, que Aprueba Instructivo Técnico de Comunicación de Resultados de Laboratorios de Diagnostico Veterinarios.

CONSIDERANDO:

 Que para fines de investigación, el Sr. Alejandro Ignacio Ramírez San Martín, solicita permiso de captura de anfibios, reptiles y mamíferos.

RESUELVO:

- Autorízase al Sr. Alejandro Ignacio Ramírez San Martín, RUT N°10.548.661-8, con domicilio en Av. Larraín 6642 oficina 315, comuna de La Reina, Región Metropolitana, la captura de anfibios, reptiles y mamíferos bajo las condiciones de la presente Resolución.
- 2. Se autoriza la captura de anfibios mediante captura manual o con una red manual; de reptiles mediante captura manual y/o lazo corredizo; de micromamíferos mediante el uso de trampas Shermann y mesomamíferos (chinchillas y vizcachas) mediante trampas Tomahowk, en los salares de Pedernales, Piedra Parada, y La Laguna, las quebradas Leoncito, Asiento, Pastos largos, Ciénaga, El Colorado, Río Negro, Tinajas, Tordillos, Vertiente 2 y la cabecera sur del Río La Ola, en la Región de Atacama, desde la fecha de esta Resolución hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Los ejemplares capturados deberán ser liberados en los mismos sitios de captura, lo antes posibles, teniendo en consideración las condiciones de la especie, el estado del individuo y las condiciones de captura.
- Para la Manipulación de los ejemplares, deberán utilizarse las medidas de bioseguridad respectivas, que aseguren la protección de la fauna y de los investigadores.

Mientras permanezcan activas las trampas, deberán ser revisadas con una frecuencia acorde a las condiciones de captura.

Teniendo en consideración la contingencia sanitaria mundial, en la cual la Organización Mundial de la Salud ha reconocido la enfermedad del coronavirus (Covid-19) como una pandemia, además de existir la posibilidad de que algunos animales de fauna silvestre se infecten a través del contacto cercano con humanos infectados, se establece que durante todo el manejo de los ejemplares, durante la captura y/o manipulación, deberán utilizarse medidas de bioseguridad que contemplan, a lo menos, el uso de mascarillas, guantes y la desinfección de todos los materiales a utilizar.

En caso de captura de ejemplares de especies de fauna silvestre catalogadas como perjudiciales o dañinas, según el Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Caza, estos no podrán ser devueltos al medio.

En caso que ocurra la muerte de un ejemplar se deberá dar aviso a la oficina del SAG más cercana de la





Región correspondiente al sitio de captura.

 Para las capturas se autoriza, bajo la supervisión del titular de esta Resolución, a Franco Perona, RUT: 16.131.641-5; Celeste Silva, RUT: 12.403.207-5; Loreto Miranda, RUT: 13.019.145-2; Matías Briones RUT: 17.701.640-3; Javier Bustos RUT: 17.620.995-k; Karina Délano Rut: 19.080.146-2; Bárbara Ojeda, RUT: 16.561.296-5; Rocío Almuna, RUT: 17.961.640-8; Dominique Surot, RUT: 15.343.687-8; y Felipe Yani, RUT: 8.699.397 - K.

Las capturas y manipulación de los ejemplares, sólo está permitida para las personas autorizadas en esta resolución.

- 6. Para las capturas, deberá contarse con la autorización expresa de la Corporación Nacional Forestal, en caso que éstas se realicen dentro de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, o de los respectivos propietarios en caso, de realizarse fuera de ellas.
- 7. En forma previa a la colecta, con al menos 05 días hábiles de anticipación, el titular de esta Resolución, deberá informar por escrito a la Dirección Regional SAG Región de Atacama, al email del encargado R.N.R. jose.andaur@sag.gob.cl y al Departamento de Vida Silvestre del SAG Central, al mail diproren@sag.gob.cl, las fechas y sitios específicos de captura, además de un número de teléfono y/o dirección de correo electrónico de contacto.
- 8. Una vez concluidas las actividades de terreno, el titular de esta Resolución deberá enviar a la Dirección Regional SAG respectiva y a la División de Protección de los Recursos Naturales Renovables del SAG Central, un informe basado en el formato proporcionado por este Servicio, a más tardar 30 días hábiles después de finalizadas las capturas.

En caso de existir alguna publicación originada de la autorización otorgada, deberá hacer referencia en ellas del permiso expedido.

En el caso que la captura de individuos no sea efectuada, el interesado deberá de informar el hecho a la división de Protección de los Recursos Naturales Renovables y a la División de protección pecuaria del SAG central.

 Toda infracción a las disposiciones contenidas en la Ley de Caza y su Reglamento, y a la autorización que se ha otorgado será sancionada por el Servicio Agrícola y Ganadero.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIA AURORA ESPINOZA SOTO JEFA (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

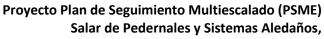
Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud	Digital	<u>Ver</u>		
Correo solicitud	Digital	<u>Ver</u>		
Carta investigador	Digital	Ver		
CV	Digital	<u>Ver</u>		
Correos electrónicos	Digital	<u>Ver</u>		

RAF/CJL

Distribución:







• Mei Siu Maggi Achu - Directora Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama

División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Paseo Bulnes Nº 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=130163303&hash=92763





9.1.1 Modificación a resolución N°7125



RESOLUCIÓN EXENTA №: 6/2023

MODIFICA RESOLUCIÓN N°7125 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE AUTORIZÓ AL SR. ALEJANDRO IGNACIO RAMÍREZ SAN MARTÍN LA CAPTURA DE ANFIBIOS, REPTILES Y MAMÍFEROS CON FINES DE INVESTIGACIÓN.

Santiago, 03/01/2023

VISTOS:

Lo solicitado por el interesado; la Ley N° 18.755, Orgánica de este Servicio; la ley N°4.601, de Caza, modificada por la Ley N° 19.473, de 1996; el D.S. N° 5, de 1998, del Ministerio de Agricultura, el D.S. N° 389, de 2014, del Ministerio de Agricultura; DFL R.R.A. N° 16 de 1963 con las modificaciones introducidas por el DFL N0 15 de 1968; la Ley N0 17.286; el D.L. N° 263; el DFL N° 19-2345 de 1979; la Ley N° 16.640 y Decreto exento N° 389 de 14 de noviembre del 2014 y la Resolución N° 2.433 del 27 de abril de 2012 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Res. Exenta N° 437, del 21 de enero de 2013 y Resolución N° 908 del 13 de febrero de 2012 del Director Nacional, que Aprueba Instructivo Técnico de Comunicación de Resultados de Laboratorios de Diagnostico Veterinarios.

CONSIDERANDO:

- 1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución N° 7125 del 05 de diciembre de 2022, al Sr. Alejandro Ignacio Ramírez San Martín, la captura de anfibios, reptiles y micromamíferos con fines de investigación.
- La carta con fecha 19 de diciembre de 2022 del Sr. Ricardo Sobarzo Ceballos, de Codelco Chile División Salvador, en la que solicita modificación en la Titularidad de la Resolución Exenta №7125.

RESUELVO:

- Modifícase la Resolución N°7125 del 05 de diciembre de 2022, en el sentido de reemplazar al Sr. Alejandro Ignacio Ramírez San Martín como investigador Titular y responsable de las capturas, por el Sr. Amado Juan José Villalobos Leiva, Rut: 17.590.991-5.
- 2. Manténgase la vigencia de todas las demás disposiciones de la Resolución N° 7125 del 05 de diciembre de 2022.
- 3. Téngase por modificada en los términos indicados, formando parte integrante de la Resolución N° 7125 del 05 de diciembre de 2022.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIA AURORA ESPINOZA SOTO JEFA (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN DE LOS





RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud modificación	Digital	<u>Ver</u>		
correos electrónicos	Digital	<u>Ver</u>		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
7125/2022Resolución Exenta	05/12/2022

RAF/CJL

Distribución:

- Mei Siu Maggi Achu Directora Regional Región de Atacama Servicio Agrícola y Ganadero Oficina
- José Luis Andaur Cáceres Encargado Regional RNR Unidad de Protección de Recursos Naturales Renovables Región de Atacama Oficina Regional Atacama

División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Paseo Bulnes Nº 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/7key=131691586&hash=1566b





9.2 Apéndice B. Listado de fauna potencial

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente clasificación
Reptilia	Squamata	Colubridae	Tachymenis chilensis	culebra de cola corta	Endémica	Preocupación Menor	DS 16/2016 MMA
Reptilia	Squamata	Liolaemidae	Liolaemus isabelae	lagartija de isabel	Endémica	Vulnerable	DS 52/2014 MMA
Reptilia	Squamata	Liolaemidae	Liolaemus juanortizi	lagarto de ortiz	Endémica	Vulnerable	DS 16/2016 MMA
Reptilia	Squamata	Liolaemidae	Liolaemus Iorenzmuelleri	lagarto de müller	Endémica	Vulnerable	DS 16/2016 MMA
Reptilia	Squamata	Liolaemidae	LIolaemus patriciaiturrae	lagartija de patricia iturra	Endémica	Vulnerable	DS 5/1998 MINAGRI
Reptilia	Squamata	Liolaemidae	Liolaemus robertoi	lagartija de roberto	Endémica	Vulnerable	DS 16/2016 MMA
Reptilia	Squamata	Liolaemidae	Liolaemus rosenmani	lagartija de rosenmann	Nativo	Vulnerable	DS 52/2014 MMA
Aves	Anseriformes	Anatidae	Anas flavirostris	pato jergón chico	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Anseriformes	Anatidae	Anas georgica	pato jergón grande	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Anseriformes	Anatidae	Oxyura jamaicensis	pato rana de pico ancho	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Anseriformes	Anatidae	Chloephaga melanoptera	piuquén	Nativo	Preocupación Menor	DS 16/2016 MMA
Aves	Cathartiformes	Cathartidae	Vultur gryphus	cóndor andino	Nativo	Casi amenazado	DS 23/2019 MMA
Aves	Charadriiformes	Charadriidae	Phegornis mitchellii	chorlito cordillerano	Nativo	Casi amenazado	DS 23/2019 MMA
Aves	Charadriiformes	Charadriidae	Charadrius alticola	chorlo de la puna	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Charadriiformes	Recurvirostri dae	Recurvirostra andina	caití	Nativo	Vulnerable	DS 44/2021 MMA
Aves	Charadriiformes	Scolopacidae	Calidris bairdii	playero de baird	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Charadriiformes	Thinocoridae	Thinocorus	perdicita cojón	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Charadriiformes	Thinocoridae	Attagis gayi	perdicita cordillerana	Nativo	Preocupación Menor	DS 16/2016 MMA
Aves	Columbiformes	Columbidae	Metriopelia melanoptera	tortolita cordillerana	Nativo	No evaluado	no aplica





Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente clasificación
Aves	Columbiformes	Columbidae	Metriopelia aymara	tortolita de la puna	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Falconiformes	Accipitridae	Geranoaetus polyosoma	aguilucho	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Falconiformes	Falconidae	Phalcoboenus megalopterus	carancho cordillerano	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Falconiformes	Falconidae	Falco femoralis	halcón perdiguero	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Falconiformes	Falconidae	Falco peregrinus	halcón peregrino	Nativo	Preocupación Menor	DS 06/2017 MMA
Aves	Passeriformes	Emberizidae	Sicalis olivascens	chirihue verdoso	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Emberizidae	Sicalis auriventris	chirihue dorado	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Emberizidae	Phrygilus unicolor	pájaro plomo	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Emberizidae	Phrygilus fruticeti	yal	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola cinereus	dormilona cenicienta	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola maculirostris	dormilona chica	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola albilora	dormilona de ceja blanca	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola frontalis	dormilona de frente negra	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Fringillidae	Muscisaxicola flavinucha	dormilona fraile	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Fringillidae	Spinus uropygialis	jilguero cordillerano	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Fringillidae	Spinus atratus	jilguero negro	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Furnariidae	Geositta isabellina	minero grande	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Furnariidae	Geositta maritima	minero chico	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Furnariidae	Ochetorhynchus ruficaudus	bandurilla de pico recto	Nativo	No evaluado	no aplica





Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente clasificación
Aves	Passeriformes	Furnariidae	Asthenes modesta	canastero chico	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Furnariidae	Cinclodes oustaleti	churrete chico	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Furnariidae	Cinclodes atacamensis	churrete de alas blancas	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Hirundinidae	Pygochelidon cyanoleuca	golondrina de de dorso negro	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Thraupidae	Phrygilus atriceps	cometocino del norte	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Tyrannidae	Lessonia oreas	colegial del norte	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Tyrannidae	Agriornis microptera	mero de tarapacá	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Passeriformes	Tyrannidae	Agriornis montana maritima	mero gaucho	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Podicipediformes	Podicipedida e	Rollandia rolland	pimpollo	Nativo	No evaluado	no aplica
Aves	Charadriiformes	Laridae	Chroicocephalus serranus	gaviota andina	Nativo	Preocupación Menor	DS 23/2019 MMA
Aves	Gruiformes	Rallidae	Fulica cornuta	tagua cornuda	Nativo	Casi amenazado	DS 38/2015 MMA
Aves	Charadriiformes	Charadriidae	Oreopholus ruficollis	chorlo de campo	Nativo	Casi amenazado	DS 23/2019 MMA
Aves	Charadriiformes	Charadriidae	Phegornis mitchellii	chorlito cordillerano	Nativo		DS 23/2019 MMA
Aves	Phoenicopteriform es	Phoenicopter idae	Phoenicoparrus andinus	parina grande	Nativo	Vulnerable	DS 38/2015 MMA
Aves	Phoenicopteriform es	Phoenicopter idae	Phoenicoparrus jamesi	parina chica	Nativo	Vulnerable	DS 23/2019 MMA
Aves	Phoenicopteriform es	Phoenicopter idae	Phoenicopterus chilensis	flamenco chileno	Nativo	Casi amenazado	DS 23/2019 MMA
Aves	Tinamiformes	Tinamidae	Tinamotis pentlandii	perdiz de la puna	Nativo	Preocupación menor	DS 79/2018 MMA
Mammalia	Artiodactyla	Camelidae	Lama guanicoe	guanaco	Nativo	Vulnerable	DS 33/2012 MMA
Mammalia	Artiodactyla	Camelidae	Vicugna vicugna	vicuña	Nativo	En peligro	DS 5/1998 MINAGRI
Mammalia	Perissodactyla	Equidae	Equus asinus	burro	Introducido	No evaluado	no aplica





Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Origen geográfico	Estado Conservación	Fuente clasificación
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	Thylamys pallidior	yaca del norte	Nativo		no aplica
Mammalia	Chiroptera	Vespertilioni dae	Histiotus macrotus	murciélago orejudo mayor	Nativo	Preocupación Menor	DS 79/2018 MMA
Mammalia	Chiroptera	Vespertilioni dae	Histiotus montanus	murciélago orejudo menor	Nativo	Preocupación Menor	DS 06/2017 MMA
Mammalia	Rodentia	Cricetidae	Abrothrix andinus	ratón andino	Nativo		no aplica
Mammalia	Rodentia	Ctenomyidae	Ctenomys robustus	tuco-tuco del tamarugal	Nativo	Vulnerable	DS 5/1998 MINAGRI
Mammalia	Rodentia	Cricetidae	Phyllotis zanthopygus	ratón orejudo amarillento	Nativo	No evaluado	no aplica
Mammalia	Rodentia	Ctenomyidae	Ctenomys fulvus	tuco-tuco de atacama	Nativo	Vulnerable	DS 16/2020 MMA
Mammalia	Carnívora	Canidae	Lycalopex culpaeus	zorro culpeo	Nativo	Preocupación menor	DS 33/2012 MMA
Mammalia	Carnívora	Felidae	Leopardus jacobita	gato andino	Nativo	Rara	DS 151/2007 MINSEGPRES
Mammalia	Carnívora	Felidae	Leopardus colo	colo-colo	Nativo	Casi amenazado	DS 42/2011 MMA
Mammalia	Carnívora	Felidae	Puma concolor	puma	Nativo	Casi amenazado	DS 42/2011 MMA
Mammalia	Carnívora	Mustelidae	Galictis cuja	quique	Nativo	Preocupación menor	DS 16/2016 MMA
Mammalia	Lagomorpha	Leporidae	Lepus europaeus	liebre	Introducido	No evaluado	no aplica
Mammalia	Rodentia	Chinchillidae	Chinchilla brevicaudata	chinchilla cordillerana	Nativo	En peligro	DS 13/2013 MMA
Mammalia	Rodentia	Chinchillidae	Lagidium viscacia	vizcacha	Nativo	Preocupación Menor	DS 06/2017 MMA



